

Máster universitario en enseñanza de Español como Lengua Extranjera
CIESE-Comillas – UC
Año académico 2017/2018

LA ENSEÑANZA DE LA CORTESÍA MITIGADORA EN LA CLASE DE ELE A ALUMNOS INGLESES

Trabajo realizado por: Manuel Redondo González

Dirigido por: Dorota Kotwica



ÍNDICE

RESUMEN	5
ABSTRACT	6
INTRODUCCIÓN	7
1. CAPÍTULO UNO	
LA COMUNICACIÓN HUMANA Y CORTESÍA VERBAL	10
1.1 Sistema de comunicación humana.....	10
1.2 Los actos de habla directos e indirectos en relación con la intención comunicativa.....	10
1.3 Qué es y para qué sirve la cortesía mitigadora.....	14
1.3.1 La imagen y los actos de amenaza que recibe.....	14
1.3.2 La cortesía verbal.....	18
2. CAPÍTULO DOS	
CORTESÍA EN ESPAÑOL Y EN INGLÉS	21
2.1 España, cultura de acercamiento.....	21
2.2 Diferencias entre la cultura española e inglesa.....	22
2.3 Propuestas existentes destinadas a estudiar la cortesía verbal española/inglesa...24	
3. CAPÍTULO TRES	
METODOLOGÍA: PUESTA EN PRÁCTICA DEL ENFOQUE COMUNICATIVO	26
3.1 Principios y aspectos generales del Enfoque Comunicativo.....	26

3.2 Planteamiento de la presente Unidad Didáctica.....	30
4. CAPÍTULO CUATRO	
UNIDAD DIDÁCTICA. ESTRATEGIAS DE ELE PARA LA ENSEÑANZA DE LA CORTESÍA EN ESPAÑOL.....	32
5. CAPÍTULO CINCO	
CONCLUSIONES.....	42
BIBLIOGRAFÍA.....	44
ANEXOS.....	48
ANEXO 1 FICHA DEL ALUMNO.....	49
ANEXO 2 FICHA DE VALES.CO.: PAGO DEL ALQUILER (Conversación 17).....	61
ANEXO 3 FICHA DE TRANSCRIPCIÓN.....	62

RESUMEN

El presente trabajo está enfocado a enseñar la cortesía verbal mitigadora en español a alumnos ingleses. Para ello, en primer lugar, se ha realizado una revisión teórica de los estudios ya existentes sobre dicho tema. Posteriormente, una vez analizados cada uno de los conceptos influyentes y relevantes en el ámbito de la cortesía verbal, se ha realizado una comparación entre la cultura inglesa y española. Se trata de una comparación necesaria como consecuencia de la importancia que tienen los comportamientos sociales y rasgos culturales de cada país; estos determinarán en gran medida la forma en que sus habitantes emplearán la cortesía verbal. Seguidamente se presentan los principios y los aspectos generales del Enfoque Comunicativo siendo esta la metodología seleccionada sobre la cual ha sido diseñada la Unidad Didáctica. Finalmente, en la Unidad Didáctica se proponen las distintas actividades creadas para la enseñanza de la cortesía verbal en español. Estas actividades, divididas en cuatro sesiones y destinadas a un nivel B1-B2 fomentan la interacción comunicativa entre el alumnado. Además, los materiales empleados son reales; es decir, se explotan corpus conversacionales que reflejan situaciones comunicativas y diálogos pertenecientes a interacciones reales entre los españoles. De esta manera el alumnado aprende la manera en que los españoles expresan la cortesía verbal en diferentes situaciones y contextos comunicativos.

PALABRAS CLAVE:

Actos de Habla, Intención Comunicativa, Cortesía Verbal, Cortesía Mitigadora, Cortesía Positiva, Cortesía Negativa, Imagen, Amenaza a la Imagen, Imagen Positiva, Imagen Negativa, Cultura, Enfoque Comunicativo.

ABSTRACT

This work is focused on teaching the Spanish mitigating politeness to English students. First of all, we offer a theoretical review of the existing studies of this subject. Afterwards, once we analyze each of the influential and relevant concepts in the field of politeness, we compare the English and the Spanish culture. It is a necessary comparison as a result of the importance that the social behavior and the cultural features of each country have; these will decide greatly the way in which their residents will use politeness inside their own country. Next are presented the principles and general aspects of the Communicative Approach being this one the methodology selected for the design of the Teaching Unit. Finally, in the Teaching Unit are presented the different activities created to teach politeness strategies in Spanish. These activities, divided in four sessions and destined to a B1-B2 level encourage the communicative interaction among the students. Furthermore, we exploit conversation corpus of Spanish in order to offer real examples of communicative situations and conversations between Spanish speakers. This way the students learn how Spanish people communicate the different situations and communicative contexts.

KEY WORDS:

Speech Acts, Communicative Intention, Politeness, Mitigating Politeness, Positive Politeness, Negative Politeness, Face, Face Threatening, Positive Face, Negative Face, Culture, Communicative Approach.

INTRODUCCIÓN

No todas las culturas son iguales. Se diferencian unas de otras en la forma en que sus habitantes se relacionan, interaccionan y se comunican entre sí. De esta manera, cada país se cataloga con un tipo de cultura específica que lo diferencia de los demás. Por un lado, están presentes las culturas de acercamiento donde el empleo de atenuantes en la comunicación será bastante reducido en comparación con las culturas de distanciamiento donde el uso de los atenuantes es constante. Todo ello marcado y preestablecido por las diferentes concepciones que ambas culturas tengan del concepto de imagen. En función del significado que este concepto tenga para una cultura, sus representantes se comportarán o actuarán de una manera u otra.

Por tanto, el hecho de concebir la imagen de una determinada manera y de existir determinadas pautas, actos y costumbres culturales, desemboca en el uso de ciertos comportamientos comunicativos y al tiempo de determinadas formas lingüísticas. Actos o formas de actuación compartidos por una gran mayoría dentro de un país o comunidad. Todos ellos, son aspectos esenciales que el estudiante debe tener en cuenta a la hora de comunicarse en el país donde se habla la lengua que aprende, ya que le permitirán entender la realidad cotidiana a su alrededor y al tiempo actuar e interaccionar en concordancia y de manera exitosa con los nativos del lugar. Por el contrario, desconocer los conceptos básicos de la cultura donde se ve inmersa la lengua, desembocará en conflictos y malinterpretaciones en la propia comunicación. Se concluye pues, que para aprender una lengua no solo basta con conocer la gramática y el vocabulario que la componen sino que además es necesario aprender los patrones sociales de comportamiento de su cultura (Gil Bürmann y León Abío, 1998: 88).

Por esta razón, el docente tendrá la tarea de concienciar al alumnado de que aprender una lengua significa ser consciente de los aspectos culturales donde este idioma se encuentra inmerso y saber manejarlos. Esta será la única manera de alcanzar el éxito en la comunicación (Gil Bürmann y León Abío, 1998: 94).

El presente trabajo se encuentra enfocado en el área de la pragmática y dentro de esta, en el ámbito de la cortesía verbal en español. Especialmente se trabajará la cortesía atenuadora/mitigadora ya que el objetivo consiste en enseñar dicha cortesía a alumnos ingleses que puedan hacer uso de ella algún día en situaciones comunicativas reales junto a españoles. Situaciones comunicativas que supongan solicitar o pedir algo a alguien, es decir, en las que aparezcan los actos de habla directivos.

En primer lugar, se definirán aquellos aspectos esenciales que rodean al concepto de cortesía verbal (Capítulo 1). Entre estos se encuentran el concepto de imagen y su amenaza, la distancia entre los interlocutores, el grado de imposición o el nivel de poder existente entre ambos hablantes en la propia interacción comunicativa. Todos ellos son elementos esenciales y relevantes que hay que tener en cuenta cuando alguien trata de solicitar o pedir algo a otra persona.

Al trabajar con la cortesía verbal empleada en España, se llevará a cabo un análisis de su cultura y al tiempo de la forma en que los habitantes españoles se comportan y actúan socialmente (Capítulo 2). Es preciso conocer tales aspectos ya que la cortesía verbal se encuentra siempre en estrecha relación con estos. Ante dicha necesidad, se dará comienzo con una revisión teórica de la cultura española y posteriormente de la cultura inglesa. De esta manera se podrán comparar las características básicas de ambas culturas y al tiempo se podrá determinar por qué tipo de cortesía verbal se decanta un país y otro durante las interacciones comunicativas llevadas a cabo en sus respectivos contextos sociales.

Posteriormente, una vez analizada cada una de las culturas y estudiado cada uno de los conceptos que rodean a la definición de cortesía verbal, se pasará a explicar la metodología seleccionada para la enseñanza de las estrategias de cortesía en español (Capítulo 3). Se buscará enseñar la lengua de forma comunicativa por lo que para ello se llevará a cabo una revisión de los principios generales del Enfoque Comunicativo, siendo este el enfoque sobre el cual ha sido construida la Unidad Didáctica.

En la Unidad Didáctica (Capítulo 4) se presentarán actividades destinadas a la enseñanza de la cortesía verbal a alumnos ingleses, los cuales podrán verse algún día inmersos a tiempo completo en el contexto sociocultural español, tanto como por razones laborales como vacacionales. Para ello, se llevará a cabo una explicación general de cada una de las actividades junto a los detalles de duración, dinámicas y otros aspectos relacionados. El objetivo es dejar claro en qué consiste cada una de las actividades que posteriormente se encontrará el alumnado.

En el Capítulo 5 se formularán las conclusiones del trabajo realizado y una valoración final de las actividades de las que consta la Unidad Didáctica.

Una vez expuesto todo lo anterior, finalmente, en el Anexo, se presentará la propia ficha del alumno. La misma ficha que el alumnado recibirá cuando tenga que ponerse a realizar cada una de las actividades. En esta, vendrán expuestos los enunciados en los cuales se indicará con precisión qué es lo que tendrán que hacer para

cada una de las actividades y al tiempo cuáles serán los materiales de los que se precisará para poder llevarlas a cabo.

1. CAPÍTULO UNO

LA COMUNICACIÓN HUMANA Y CORTESÍA VERBAL

1.1 Sistema de comunicación humana

Al hablar de comunicación, se parte de que existe intención de comunicar algo a alguien. Se trata de un proceso de gran complejidad, en el que intervienen actividades racionales y cognitivas permitiendo así que se adquiriera información del entorno y al tiempo se infieran ciertos conocimientos (Moya Pardo, 2006: 31-33).

En este proceso, intervienen varios factores o elementos entre los que se encuentra el hablante, oyente, el significado lingüístico del enunciado, el significado que el hablante atribuye al significado lingüístico (proceso de ostensión) y las inferencias/interpretaciones de los oyentes. Es un proceso en el que el hablante quiere que el oyente reconozca la intención que se le está transmitiendo; y por otro lado, el oyente busca reconocer la intención. Para que la comunicación tenga éxito, es necesario que el receptor infiera la intención o significado que el hablante atribuye al significado lingüístico del enunciado (Moya Pardo, 2006: 32).

Una vez detectada la existencia de la intención, el receptor pondrá en marcha los mecanismos de descodificación, para luego pasar por otros de carácter inferencial, acercándose así a los pensamientos del hablante (Moya Pardo, 2006: 34-35).

Por todo lo dicho, se concluye que la comprensión de un enunciado no se basa únicamente en lo que transmite su estructura externa (las palabras a simple vista), sino en lo que dice su significado interno. Se ha de ir más allá de lo que las palabras comunican (Moya Pardo, 2006: 46).

Estos conceptos básicos sobre la comunicación serán de gran importancia para poder comprender y entender el resto de aspectos que se tratarán en las siguientes páginas.

1.2 Los actos de habla directos e indirectos en relación con la intención comunicativa

Siempre que existe comunicación, hay una intención comunicativa. Queremos transmitir algo al interlocutor. En este sentido, resulta especialmente relevante hablar de los “actos de habla”, los cuales se definen como la unidad mínima de comunicación lingüística. Dicha teoría fue fundada por J.L. Austin y posteriormente fue su discípulo J.

Searle quien la perfeccionó y consolidó (Escandell, 2013: 63-64; Pons Bordería, 2005: 30).

Austin afirmó que al producirse un acto de habla, se activan tres dimensiones: por un lado el acto locutivo, entendido como el hecho de decir algo (producción de una secuencia de sonidos con un determinado significado); por otro lado, el acto ilocutivo o intención, el cual se asocia con la motivación comunicativa y por último, los actos perlocutivos, considerados como los efectos o consecuencias que se ocasionan en el interlocutor oyente (convencer, etc.), es decir, estados mentales ocasionados (muchas veces previsibles) por quien realiza el propio acto ilocutivo (Pons Bordería, 2005: 30; Portolés, 2004: 171).

Hay que destacar que los actos de habla transmiten distintos tipos de intenciones comunicativas las cuales podrán transmitirse de forma literal/directa o de forma indirecta (Cabello Peña e Infante Miguel, s.f.: 14-15).

Searle afirma que existe una correlación entre la forma lingüística y el acto de habla siempre que el lenguaje se use literalmente. Sin embargo no siempre es así, ya que son muchos los casos en que los hablantes emplean el lenguaje de manera indirecta a la hora de comunicarse con los demás. En estos casos, Searle explica que el oyente interpreta el acto de habla indirecto gracias a su conocimiento del contexto en el que se produce y gracias a su capacidad para interpretar cuál es la intención del que habla; en estos casos puede decirse que la comunicación existe, ya que el interlocutor es capaz de reconocer no solo el significado literal de lo que se dice, sino que además es capaz de reconocer la intención oculta que se desea transmitir (Reyes, 2007: 33-35).

Las formas directas son los casos más simples de significado dado que el hablante emite una oración de manera exacta y literal con lo que esta significa. De esta manera, el oyente reconocerá directamente la intención de quien habla, evitando por tanto la inferencia (Searle, 1977: 23¹).

En el caso contrario, los actos de habla indirectos, como ya se ha hecho alusión anteriormente, son mucho más complejos dado que el significado o intención de la emisión varía del significado de la oración que lo transmite. Es decir, el hablante comunica al oyente más de lo que dice. Por esta razón el receptor deberá realizar inferencias/interpretaciones de lo que se le está comunicando. Por esto, suelen presentarse dos tipos de problemas: en primer lugar para el hablante, el cual ha de decir

¹ En las citas de Searle nos basamos en la traducción al castellano por Valdés Villanueva (1977).

algo más de lo que transmite en la oración; y en segundo lugar para el oyente, quien ha de comprender un acto de habla donde la oración que realmente oye y comprende significa algo más (Searle, 1977: 23-25).

Se llega a la conclusión de que, al hablar de actos indirectos, hay que tener en cuenta las interpretaciones. Algo que no ocurre con los actos directos dado que la intención comunicativa suele captarse a la primera y sin necesidad de interpretar nada; por esto, es en los actos indirectos donde el receptor ha de desarrollar interpretaciones que le permitan ir más allá del enunciado y reconocer así la intención que se le trata de transmitir (Fajardo Uribe, 2009: 12-22).

Después de conocer que los actos de habla pueden ser directos o indirectos, hay que destacar que Searle los dividió en cinco tipos según su intención o finalidad comunicativa (Portolés, 2004: 179-180):

- **Asertivos:** el emisor trata de decir cómo son las cosas. Se trata de actos tales como las afirmaciones, descripciones, clasificaciones y las explicaciones.
- **Directivos:** el emisor busca que el receptor realice una acción (pedir, rogar, ordenar...). Por esta razón, son actos que pueden ser obedecidos o no.
- **Compromisivos:** el emisor se compromete a hacer algo (prometer, garantizar...). Son actos que pueden ser cumplidos o no, mantenidos o rotos.
- **Expresivos:** el emisor expresa su estado de ánimo en relación a algo (felicitar, agradecer, dar pésames...).
- **Declarativos:** el emisor produce cambios y modificaciones en el mundo a través de sus emisiones (bautizar, casar, contratar, despedir...).

Independientemente del acto de habla que se emplee, para que la comunicación funcione deberá de existir una disposición de cooperación entre los participantes dado que, al mantener una conversación, lo que se comunica puede ser más de lo que realmente se esté diciendo. En circunstancias o situaciones normales, si alguien dirige la palabra a otra persona, lo normal es que el receptor preste atención a las palabras del emisor y posteriormente conteste. Para ello, este deberá de entender previamente lo que

se le trata de comunicar. Según Grice, esta relación entre los interlocutores ocurre porque entre ellos existe un acuerdo previo de colaboración en la propia tarea de comunicarse y, al mismo tiempo, algún propósito común que tratan de alcanzar. Grice denomina a este acuerdo “principio de cooperación”, que guía a los interlocutores en la conversación permitiendo el buen funcionamiento lingüístico y, consecuentemente, la comunicación pueda llevarse a cabo de manera satisfactoria. En dicho principio, se incluyen los cuatro tipos de máximas conversacionales de los que habla Grice: máximas de cantidad, máximas de cualidad, máximas de relación y máximas de modo (Reyes, 2007: 38-39; Ridao Rodrigo, 2011: 6-7).

Estas máximas pueden definirse como los principios que regulan la conversación. Sin embargo, como Grice afirma, tales máximas pueden ser violadas, dado que las personas al comunicarse tratan de establecer relaciones con el interlocutor, producir efectos o alcanzar ciertos objetivos. En estas situaciones, el emisor que provoca la violación, lleva a cabo tal acción siendo consciente de que su receptor va a identificar dicha infracción, por lo que este descubrimiento por parte del oyente dará lugar a una inferencia, lo cual se denomina implicatura conversacional. Este término fue creado por Grice, enunciado como un significado diferente al de las palabras que se emiten en el mensaje o significado adicional que comunica el hablante e infiere el oyente. En estas situaciones, a pesar de las violaciones en la comunicación, los interlocutores nunca dejan de cooperar (Reyes, 2007: 39-40; Ridao Rodrigo, 2011: 7-12).

Como se desprende de lo dicho hasta aquí, al conversar, se pueden llevar a cabo distintos actos de habla en función de la intención comunicativa del emisor. No obstante, este trabajo se centrará en los actos directivos dada su estrecha relación con la cortesía negativa la cual es uno de los aspectos más relevantes que se tratarán.

La relación entre este acto y la cortesía negativa se debe a que el emisor quiere conseguir algo que le puede proporcionar el receptor. Para mejorar las posibilidades de que su petición sea aceptada, el emisor se verá obligado a emplear tal cortesía. Más adelante se especificará y se hablará con más detalle sobre cuál es la función concreta de esta cortesía.

De esta manera se dará comienzo al siguiente apartado donde se habla sobre qué es y para qué sirve la cortesía mitigadora.

1.3 Qué es y para qué sirve la cortesía mitigadora

Como se ha explicado, los actos de habla, aparte de formularse directa o indirectamente, se dividen según la intención o finalidad comunicativa que el emisor quiere transmitir. Dicho esto, pueden distinguirse situaciones donde las personas buscan expresar cierto grado de cortesía valorizadora o mitigadora.

En relación a los actos corteses valorizadores, estos se caracterizan por tratar de producir un efecto positivo sobre el interlocutor. Todo ello, a través de cumplidos, felicitaciones, halagos o saludos tanto con un fin interesado o desinteresado (Carrasco Santana, 1999: 15-35).

Sin embargo, los actos corteses mitigadores, se caracterizan por la precaución, la suavidad y medios atenuantes para evitar que se produzca un acto amenazante a la imagen de los interlocutores y si la amenaza ya es inevitable, tratar de suavizarla. Se trata de un acto orientado a las imágenes tanto positiva como negativa. A continuación se definirán los conceptos de imagen y cortesía (Barros García, 2010; Carrasco Santana, 1999: 36).

1.3.1 La imagen y los actos de amenaza que recibe

Según Brown y Levinson (1987), la imagen es un aspecto con el que se ha de estar muy comprometido. Se define como la autoimagen que cualquier persona perteneciente a una sociedad desea para sí mismo y al mismo tiempo desea mantener en sus contactos con los demás, dado que en la interacción social, la imagen es un fenómeno vulnerable que puede verse afectado, perderse o por el contrario mantenerse o mejorarse. Es en las interacciones verbales donde la imagen de los interlocutores está constantemente expuesta a situaciones complejas de la comunicación, puesto que pueden surgir a lo largo de esta actos verbales que la amenacen como pudiese ser el caso de una petición o crítica. Además, se trata de una situación en la que tanto la imagen del propio emisor como la del receptor se podrán ver amenazadas por igual. Ante dichas situaciones, las personas aspiran a que su imagen sea aceptada por el conjunto de personas/grupo al que pertenece, por lo que para conseguirlo, el grupo deberá analizar los comportamientos comunicativos de sus interlocutores a través del uso de estrategias que permitan alcanzar la satisfacción de la imagen. Esto es lo que Goffman denominó *actividades de imagen* y uno de estos tipos de actividades es la cortesía, de la cual se hablará más adelante. Es decir, puede afirmarse que las personas cooperarán mutuamente durante la comunicación a través de estrategias para así poder

mantener sus imágenes intactas y fuera de peligro (Bravo y Briz, 2004: 95-97; Brown y Levinson, 1987: 1-2).

Aparte del concepto general de imagen, esta se divide en imagen negativa y positiva las cuales se presentarán a continuación junto a los actos de amenaza que pueden darse hacia una u otra imagen.

Basándonos en las explicaciones de Brown y Levinson (1987: 312) y Gil (2006: 76) destacamos lo siguiente:

- **Imagen negativa:**

Por imagen negativa se entiende “el deseo elemental de que no se nos imponga lo que debemos hacer” (Gil, 2006: 76).

- **Imagen positiva:**

Por imagen positiva se entiende la necesidad de ser aceptado, aprobado, comprendido y admirado por los demás. Es decir, la búsqueda de la aprobación por parte del interlocutor, el cual lo expresará a través de su opinión.

Para visualizar esta situación, se mostrará un ejemplo: dos personas están conversando; una le dice a otra que se acaba de comprar el vestido que lleva puesto. Entonces el otro interlocutor le comenta lo siguiente: “¡Oh, qué vestido tan bonito!”. De esta manera, quien lleva el vestido se sentirá aprobada por el juicio que acaba de hacer la otra persona.

En estrecha relación con la imagen y actos corteses mitigadores, se encuentran los actos de amenaza a la imagen. En ciertas ocasiones, a través de estos actos el hablante tiene la intención de ofender, dañar, invadir la imagen del oyente por lo que se consideran actos descorteses y por consiguiente tanto la imagen del oyente como la del propio hablante quedarán dañadas. Además son amenazas que podrán afectar tanto a la imagen positiva como a la negativa (Gil, 2006: 84; Carrasco Santana, 1999: 3).

Ante tales situaciones, los interlocutores deben ser conscientes de los elementos del contexto en que se encuentran; estos son los que determinarán si hay o no riesgo potencial de amenaza a la imagen, además de señalar la gravedad del acto, si este llega a producirse. Por consiguiente, será la toma de consciencia de estos la que determine el grado de cortesía que uno empleará al dirigirse a alguien (Brown y Levinson, 1987).

Estos son los elementos del contexto que permiten calcular el riesgo de amenaza a la imagen:

- **Distancia:** esta se refiere a la propia distancia que existe ente los interlocutores, entendida como una relación vivencial de proximidad entre ambos (amigos) o todo lo contrario (no existe relación de amistad entre ellos).
- **Poder:** se refiere a la relación jerárquica que se da entre los interlocutores. Puede ser asimétrica (jefe-empleado) o simétrica (empleado-empleado).
- **Grado de imposición:** es el coste de la acción que se le está pidiendo a alguien. Por ejemplo, pedirle a una persona que te preste el coche o pedirle tres euros.

Es la suma y combinación de estos tres elementos la que permitirá a una persona calcular y determinar si existe riesgo de amenaza a la imagen cuando se dirija a alguien, y en consecuencia poner en marcha estrategias para poder evitar dicha situación (Brown y Levinson, 1987). Una de estas estrategias podría ser la siguiente: tratar de ser indirecto a la hora de solicitar algo al interlocutor.

No obstante, a pesar de los medios existentes para evitar tales amenazas a la imagen, siempre ocurren. Por esta razón, es importante diferenciar aquellos actos que amenazan tanto a la imagen negativa como a la imagen positiva destacados por Brown y Levinson (1987: 313-314).

- Actos que amenazan a la imagen negativa:
 - Actos en los que una persona pone presión sobre otra para que realice algo:
 - Órdenes y peticiones: una persona pide a otra que haga o se contenga de hacer algo.
 - Sugerencias y consejos: una persona indica que cree que la otra debería de hacer un determinado acto.
 - Recordatorios: alguien recuerda a la otra persona que ha de recordar de hacer un determinado acto.
 - Actos que declaran el deseo de una persona hacia otra o hacia a alguno de sus bienes:

- Expresión de envidia o admiración: alguien indica que le gusta o le gustaría algo de la otra persona.
 - Expresión de emociones negativas hacia la otra persona como el odio o ira: una persona indica que tiene intenciones de herir a alguien o alguno de sus bienes.
- Actos que amenazan a la imagen positiva, indicando que quien habla no le importa los sentimientos o bienes del otro:
- Actos que indican que una persona tiene una opinión negativa de algún aspecto de la imagen positiva del otro:
- Expresión de desaprobación, crítica o acusaciones: una persona indica de otra que no le gusta alguno de sus actos, bienes, características personales o creencias.
 - Contradicciones o desacuerdos: alguien piensa que otra persona está equivocada o mal informada sobre algún asunto (equivocación asociada con la desaprobación).
- Actos de una persona que indican que no le importa la imagen positiva del otro:
- Expresiones de emociones violentas: alguien da razones a otra persona para que se sienta asustado o avergonzado por él.
 - Alguien indica que está tratando de causar angustia a la otra persona, o que no le importan sus sentimientos.
 - Alguien identifica a otra persona inadecuadamente de forma ofensiva o avergonzándolo de manera intencionada.

Como se ha expuesto, existen actos que amenazan tanto a la imagen negativa como a la positiva. A continuación, se mostrarán ambos tipos de cortesía verbal las cuales según, Brown y Levinson, servirán para mitigar tales actos y por tanto preservar la imagen (Carrasco Santana, 1999: 3).

1.3.2 La cortesía verbal

En el ámbito de la interacción comunicativa, como ya se ha mostrado en el apartado anterior, las amenazas a la imagen son constantes. Por lo tanto, es en estos casos donde la cortesía verbal actúa como estrategia verbal utilizada por los hablantes para evitar o aminorar las posibles amenazas durante la comunicación. En los casos donde se presentan situaciones desfavorables para la imagen, la cortesía intervendrá con un papel atenuador o de reparación. Sin embargo, la cortesía no solo aparece en situaciones desfavorables para la imagen, sino que también suele aparecer en contextos sin presencia de riesgos o amenazas, lo cual permitirá ensalzar la imagen (Bravo y Briz, 2004: 96, 100-101).

Por otro lado, independientemente de la situación donde se produzca el acto cortés, este siempre buscará una situación de equilibrio entre la imagen de quien habla y la imagen de su destinatario, por lo que de esta manera se causará un beneficio mutuo. Por tanto, la imagen del hablante se verá beneficiada por el hecho de satisfacer la imagen de su receptor u oyente y al tiempo realizar un comportamiento considerado como positivo por la sociedad en la que ambos interlocutores se encuentran. Se concluye pues, que lo que se trata de alcanzar mediante el empleo de la cortesía es el beneficio mutuo de ambos interlocutores. De igual manera, hay que hacer alusión que el concepto de imagen y consecuentemente el empleo de la cortesía, se han de estudiar y analizar siempre desde los contextos socioculturales propios de cada comunidad ya que tanto la imagen como la cortesía son dependientes de lo que marca o establece un determinado grupo cultural en relación al comportamiento social (Bravo y Briz, 2004: 96, 99-100).

Como resumen y conclusión, se pueden atribuir tres funciones al concepto de cortesía: función atenuadora de posibles riesgos a la imagen, reparación de posibles daños a la imagen y ensalzamiento de la imagen sin presencia de amenazas. Además, independientemente de la función que se emplee, esta siempre buscará el beneficio mutuo tanto para la imagen del hablante como para la del oyente (Bravo y Briz, 2004: 101).

Para evitar amenazas y poder guardar y preservar los dos tipos de imágenes anteriormente presentadas (la positiva y la negativa), se encuentran presentes la cortesía positiva y la cortesía negativa. La función de estas es proteger a cada una de las imágenes contra ataques que puedan sufrir durante la interacción verbal. No obstante, hay que tener en cuenta que en función de la cultura, se prestará más atención a un tipo

de cortesía que otra en relación a la idea que cada sociedad/cultura tenga del comportamiento social (Portolés, 2004: 105-106).

Tras esta breve presentación, se dará paso a explicar con más detalle los dos tipos de cortesía cuyo objetivo será proteger ambos tipos de imagen.

- **Cortesía negativa:**

Está orientada a proteger la imagen negativa de una persona de las posibles amenazas durante la interacción verbal. Es la cortesía que el emisor pone en práctica en actos de habla directivos dado que este busca que el oyente haga algo, y para ello, el emisor deberá de ser cortés y cuidadoso a la hora de pedírselo. Por esta razón, se caracteriza por el empleo de la humildad/modestia, formalidad y templanza en relación a la imagen negativa de la otra persona (Portolés, 2004: 106; Brown y Levinson, 1987).

Ligado al modelo de Brown y Levinson, el MCER (Marco Común Europeo de Referencia) ayuda a definir esta cortesía mostrando una serie de ejemplos de actuación como los siguientes: “evitar comportamientos amenazantes -dogmatismo y órdenes directas-; expresar arrepentimiento; utilizar enunciados evasivos con Creo que...” (Landone, 2009: 4).

Para visualizar tal situación, propongo el siguiente ejemplo de creación propia: Dos conocidos, sin mucha relación vivencial, están manteniendo una conversación. Ambos se conocen porque son compañeros de trabajo, sin embargo, fuera de este apenas tienen relación. Uno de ellos necesita algo de dinero (unos diez euros). Lo necesita urgentemente por lo que intentará que su compañero le haga el favor de prestárselos. Para conseguir este objetivo, tendrá que hacer uso de la cortesía negativa. Es decir, ha de ser cuidadoso con la forma de pedírselo (dada la distancia entre ambos y en este caso, el dinero que le está pidiendo). Tendrá que ser modesto y tratar de ser algo indirecto a la hora de hacerle saber que lo necesita. Si realmente actúa de esta manera, puede que consiga su objetivo.

- **Cortesía positiva:**

Está orientada hacia la imagen positiva de una persona y se pone en práctica cuando una persona muestra a la otra su aprobación hacia algunos de sus actos (Brown y Levinson, 1987; Haverkate, 1996).

Ligado al modelo de Brown y Levinson, el MCER ayuda a definir esta cortesía mostrando una serie de ejemplos de actuación como los siguientes: “mostrar interés por el bienestar de una persona; compartir experiencias y preocupaciones -como “charlas sobre problemas”-; expresar admiración, afecto y gratitud; hospitalidad; etc.” (Landone, 2009: 4).

Para visualizar tal situación, propongo el siguiente ejemplo de creación propia: Dos amigas han quedado en un bar para tomar algo. Una de ellas tiene las uñas de las manos pintadas muy bonitas. Esta dedica mucho tiempo para que estén tan espléndidas por lo que la gusta que otros admiren sus uñas. Entonces su amiga dice lo siguiente: “Madre mía qué uñas tan bonitas; ¡Ojalá las mías estuvieran así de bonitas también! ¿Cómo lo haces?” Insinuando así que quiere lo mismo.

Como conclusión, es necesario enunciar de nuevo la importancia de los conceptos presentados hasta ahora los cuales son determinantes e influyentes en todo momento al mantener una conversación. Conceptos que muchas veces la gente desconoce y como consecuencia, se puede desembocar en malinterpretaciones y conflictos en la propia comunicación. Para evitar tales problemas, será preciso conocer y tener en cuenta constantemente dichos factores para que así pueda prevalecer el entendimiento mutuo entre los hablantes.

2. CAPÍTULO DOS

CORTESÍA EN ESPAÑOL Y EN INGLÉS

2.1 España, cultura de acercamiento

En el presente trabajo, se comparan dos culturas: la española y la inglesa. Se llevará a cabo una unidad didáctica dirigida a estudiantes ingleses por lo que se les presentará distintas expresiones corteses en español, empleadas en determinados actos de habla. A continuación, se destacarán las peculiaridades y diferencias entre ambas culturas.

Antes de nada, ha de tenerse en cuenta que para hablar de la cortesía de un país, primero es preciso conocer su cultura. En este sentido, Haverkate (2004) y Briz (2007) establecen una distinción general entre culturas de acercamiento y de distanciamiento (Albelda Marco y Briz Gómez, 2010: 248).

Por cultura de acercamiento, se entiende aquella que tiende a mostrar cercanía social, acotando espacios interpersonales, interfiriendo directamente en la esfera privada de los demás, estableciendo puentes de relación y confianza entre los interlocutores. Por otra parte, la cultura de distanciamiento es aquella que respeta el espacio y el ámbito personal de los otros y al tiempo mantiene precaución en las relaciones sociales (Albelda Marco y Briz Gómez, 2010: 248).

Según Briz 2007 (citado de Albelda Marco y Briz Gómez, 2010: 249), la siguiente representación muestra los rasgos que caracterizan a una cultura de acercamiento y a otra de distanciamiento:

ACERCAMIENTO

- Atenuantes
- + Cortesía valorizante
- + Intervenciones colaborativas
- + Habla simultánea
- + Cercanía física al hablar
- + Temor al silencio interaccional

DISTANCIAMIENTO

- + Atenuantes
- Cortesía valorizante
- Intervenciones colaborativas
- Habla simultánea
- Cercanía física al hablar
- Temor al silencio interaccional

Se trata de culturas con sensibilidad diferente al concepto de amenaza a la imagen. En las de acercamiento, la sensibilidad al concepto es menor, favoreciendo así una menor frecuencia de atenuantes. Por el contrario, es en las de distanciamiento,

donde la sensibilidad al concepto es mucho mayor; igualmente, las distancias sociales entre los interlocutores son mayores, por lo que se valen de la atenuación como estrategia para compensar dicha lejanía (Albelda Marco y Briz Gómez, 2010: 249).

Como se observa, las personas actuarán de manera diferente en función de su cultura: habrá mayor o menor contacto físico en la comunicación; se dialogará con mayor o menor simultaneidad (con o sin interrupciones al hablar); emplearán mayor o menor cortesía valorizante; interpretarán el silencio de manera diferente y atenuarán en mayor o menor medida.

En el caso de España, está presente el contacto físico durante las conversaciones o saludos (dos besos para saludar, presentarnos, despedirnos; una palmadita en la espalda o un abrazo); también frecuente en Hispanoamérica, sin embargo, variará en función del área geográfica. Además, los españoles están acostumbrados a interrumpir la palabra del interlocutor (no esperan a que acabe la frase con tal de comunicar lo que están pensando), es decir, hablan de manera simultánea. En relación al habla simultánea, existe la tendencia a cubrir los silencios mediante la palabra por temor a mantenerlo durante la interacción (el silencio les es incómodo). Igualmente, suelen estrechar rápidamente los espacios interpersonales tendiendo a construir puentes y espacios comunes con el otro. Asimismo, no suele haber tanta atenuación en los ruegos o peticiones entre los españoles a diferencia de otras zonas de Hispanoamérica donde la atenuación suele ser mayor que en el caso de España. Se concluye por consiguiente que la cultura española europea, tiende a un mayor acercamiento, con gran sentido de afiliación, lo cual se refleja en la propia confianza entre personas (Albelda Marco y Briz Gómez, 2010: 12-14; Briz Gómez, 2010: 12-17).

Estos y otros aspectos son los que caracterizan a España como cultura de acercamiento. Cultura que favorece que el empleo de atenuantes sea mucho menor. Sin embargo, en culturas de distanciamiento, como es el caso de Inglaterra, la atenuación cortés será mucho mayor, siempre empleada como estrategia de aproximación social (Briz Gómez, 2010: 14).

2.2 Diferencias entre la cultura española e inglesa

Aparte de catalogar a España como cultura de acercamiento, también se clasifica como cultura de imagen positiva dado que su cortesía valora principalmente la imagen positiva. Sin embargo, la cultura inglesa podría clasificarse como cultura de imagen

negativa ya que la cortesía de Inglaterra está orientada hacia la imagen negativa (Blázquez Castillo, 2015: 12; Díaz Pérez, 2003: 135).

Estas diferencias se reflejan en los siguientes puntos (Díaz Pérez, 2003: 135-138):

- La sociedad anglosajona enfatiza sobre la autonomía personal, sin embargo, la hispánica da mayor importancia a la necesidad que tienen las personas a sentirse parte de un grupo.
- A diferencia de Inglaterra, la imagen positiva española muestra el deseo personal de ser aceptado y, al mismo tiempo, que los allegados de esta persona sean aceptados igualmente.
- Los españoles suelen ser más tolerantes que los británicos con relación a la intromisión en su privacidad y su espacio.
- Las expresiones de aprecio o cumplidos forman parte del comportamiento de los españoles, sin embargo, los británicos suelen considerarlas exageradas e hipócritas.

En el caso de España, las peticiones y sugerencias suelen expresarse de manera más directa o con el uso continuo de imperativos ya que no se percibe como una imposición tal y como ocurriría en el país inglés (Díaz Pérez, 2003: 136-137).

Por el contrario, en el caso de Inglaterra las peticiones se llevan a cabo de manera más elaborada e indirecta, ya que de otra forma, podrían tomárselo como imposiciones sobre el otro; una de las causas es que los británicos valoran en gran medida la independencia individual, la autonomía del otro y la no interferencia en asuntos ajenos (Díaz Pérez, 2003: 136-137).

Igualmente, es preciso destacar que, a diferencia de España, los británicos no suelen establecer tanto contacto físico durante la conversación, es decir, prefieren evitar actos como los abrazos, las palmadas en la espalda... (Díaz Pérez, 2003: 138).

Así pues, en España pueden encontrarse diálogos como el siguiente, considerados completamente inapropiados en el país inglés:

- A: Déjame un euro, B.
- B: Hay monedas en la guantera, ve y cógelo.

En el caso de Inglaterra se plantearía de manera más indirecta y elaborada:

- A: Would you mind lending me one euro?, B.
(A: ¿Te importaría dejarme un euro?, B.)
- B: Yes, no problem, I'll give it to you now.
(B: Sí, no te preocupes, ahora te lo doy.)

Se entiende pues, que a cultura de mayor acercamiento, la atenuación cortés es mucho menor, mientras que a cultura de menor acercamiento, la atenuación cortés es mucho mayor (Briz Gómez, 2010: 14). Para los aprendientes de una lengua, es importante conocer estas diferencias para así poder comunicarse de manera exitosa y eficaz en el país donde se hable la lengua que aprenden.

No obstante, siempre hay gente que lo desconoce lo cual desemboca en estereotipos y prejuicios sobre el país y sus habitantes y por tanto, surgen afirmaciones erróneas sobre la forma en que estos se comunican. Por ejemplo, mucha gente que no es española considera que la cultura de España y sus hablantes son descorteses, simplemente por el hecho de no emplear demasiada cortesía atenuante en la conversación. Sin embargo, ni la cultura española ni los españoles son descorteses. Simplemente su uso de la lengua se encuentra en estrecha relación con el código cultural y social de la cortesía en España. Código separado de otras lenguas pertenecientes a culturas de distanciamiento. Por consiguiente, debería ser tarea del profesor de idiomas advertir al alumnado contra tales estereotipos, al igual que indicarles que no hay lenguas más o menos corteses, sino que el concepto de cortesía varía de cultura a cultura (Briz Gómez, 2010: 14-18; Díaz Pérez, 2003: 136).

2.3 Propuestas existentes destinadas a estudiar la cortesía verbal española/inglesa

En este área de la pragmática, han sido muchos los autores los que se han centrado en estudiar la cortesía verbal. Entre ellos se encuentra Emilio Antonio Briz Gómez, Marta Albelda Marco o Almudena Blázquez Castillo. Es importante también señalar el trabajo realizado por Francisco Javier Díaz Pérez quien ha estudiado las diferencias existentes entre la cortesía verbal inglesa y española. En su libro titulado "*La cortesía verbal en inglés y en español. Actos de habla y pragmática intercultural*", destaca la comparación entre las estrategias de cortesía verbal empleadas en español y en inglés en diferentes situaciones comunicativas. Al tiempo, analiza aquellos factores sociopragmáticos como la distancia social entre los interlocutores y el propio poder en los actos de habla de petición, expresiones de agradecimiento, quejas y peticiones de

disculpa realizados tanto por hablantes nativos y no nativos ingleses como por nativos de español (Díaz Pérez, 2003).

En resumen, se trata de una obra excelente y de gran envergadura en la cual pueden encontrarse todo tipo de datos e información sobre el tema de la cortesía verbal. De igual manera, este autor presenta una propuesta práctica en el apéndice de su libro en el cual proporciona un cuestionario destinado a ser realizado por el alumnado. En este se encuentran veinte situaciones pertenecientes a actos de habla diferentes. Entre estos actos comunicativos se encuentran las peticiones, es decir, solicitudes que alguien hace a otra persona para conseguir algo en concreto. Ante tales situaciones, se pide al alumnado que lea con atención la descripción de cada uno de los enunciados para posteriormente poder responder según su criterio. Para ello se les marca que han de fijarse atentamente en la relación existente entre los interlocutores que intervienen. De tal manera se presentan las veinte situaciones divididas entre los siguientes cuatro actos comunicativos: actos en los que alguien realiza una petición a una persona, actos en los que alguien pide disculpas a alguien por algo, actos en los que alguien da las gracias a alguien por algo y por último aquellos actos en los que alguien se queja ante alguien por algún motivo. En definitiva, este autor presenta una buena propuesta didáctica para llevar al aula la cual puede servir a muchos profesores de ELE como modelo y herramienta didáctica en sus clases (Díaz Pérez, 2003).

No obstante, creemos que dicha propuesta puede mejorarse y completarse con otras actividades de carácter más comunicativo e interactivo en las que, además, se utilicen materiales auténticos para que los alumnos puedan apreciar el empleo de la cortesía verbal por los nativos. Este es el cometido de la parte práctica del presente trabajo (Capítulo 4).

3. CAPÍTULO TRES

METODOLOGÍA: PUESTA EN PRÁCTICA DEL ENFOQUE COMUNICATIVO

3.1 Principios y aspectos generales del Enfoque Comunicativo

Los contenidos nocio-funcionales de una lengua o actos y comportamientos sociales se encuentran totalmente condicionados y complementados por la cultura. Actos comunicativos como saludar, pedir permiso, pedir un favor... todos acompañados en todo momento por la lengua, y al tiempo, puestos en práctica de diferentes maneras como consecuencia de las diferencias culturales y costumbres de cada país o región (Gil Bürmann y León Abío, 1998: 94).

Estos actos comunicativos se encuentran clasificados y ordenados por el Instituto Cervantes en el índice de su Plan Curricular. En concreto en el apartado de “Funciones” se lleva a cabo una clasificación claramente definida y con sus respectivos niveles de los contenidos nocio-funcionales que serán necesarios enseñar al alumno en las diferentes situaciones comunicativas. Se trata de los contenidos funcionales destinados a influir en el interlocutor entre los que se encuentran la formulación de peticiones y ruegos, los cuales estarán en todo momento unidos a fórmulas de cortesía verbal siendo ambos contenidos enseñados siempre en concordancia al nivel del alumnado. En relación a la clasificación de estos contenidos, el índice incluye las fórmulas de petición para cada uno de los niveles presentes desde el A1 hasta el C2 mientras que para la formulación de ruegos solo se incluyen desde el nivel B1 hasta el C2. Se trata por tanto, de un índice muy extenso el cual posibilita la enseñanza de los contenidos funcionales adecuados para el nivel específico de cada aprendiz (Plan Curricular del Instituto Cervantes).

Dentro de estos patrones y comportamientos sociales, se encuentra la propia cortesía verbal. Como ya se ha explicado, esta variará de país en país y en función de la cultura, por lo que se pondrá en práctica de diferentes maneras como consecuencia del comportamiento específico de una determinada población. En el caso de España, este país se caracteriza por poseer una cultura que valora en gran medida la imagen positiva por lo que, consecuentemente, la cortesía verbal empleada por sus hablantes irá dirigida principalmente a este tipo de imagen. Por otro lado, España se clasifica como cultura de acercamiento, lo cual desemboca en el reducido uso que su población hace de la cortesía mitigadora durante la comunicación como consecuencia de la cercanía ya existente

entre los hablantes. Sin embargo al hablar de la cultura de Inglaterra, además de catalogarse como una cultura de distanciamiento, se clasifica también como cultura de imagen negativa ya que la cortesía empleada por su población, está orientada principalmente hacia la imagen negativa (Díaz Pérez, 2003: 135; Blázquez Castillo, 2015: 12).

De esta manera, se concluye que la cortesía verbal, al igual que otros actos y comportamientos sociales, variará de cultura en cultura, por lo que es preciso que los docentes adviertan a sus alumnos de tales variaciones. Una vez el alumnado sea consciente de ello, alcanzarán el éxito en la interacción comunicativa (Díaz Pérez, 2003: 136).

Por otro lado, aparte de destacar la importancia que tienen los factores culturales y contextuales a la hora de enseñar y aprender una lengua, también hay que destacar que el objetivo principal en el aprendizaje de un idioma suele ser aprender a comunicarse en situaciones reales con los demás. Es decir, ha de desarrollarse lo que Hymes denomina la competencia comunicativa. En este sentido, la lengua puede definirse como sinónimo de comunicación (Richards y Rodgers, 1998: 72).

La mayor parte de las veces, las personas aprenden idiomas para comunicarse y así poder satisfacer ciertas necesidades que, en muchas ocasiones, solo pueden alcanzarse a través de la comunicación. Siguiendo esta línea, el Enfoque Comunicativo afirma que la clave de la enseñanza es enseñar la lengua teniendo en cuenta las características y las necesidades comunicativas de los alumnos; es decir, conocer en qué contexto se van a desenvolver para así saber cuáles serán las necesidades comunicativas que los aprendientes precisarán durante la comunicación (Richards y Rodgers, 1998: 76).

A continuación se detallarán las características principales del Enfoque Comunicativo, siendo este el enfoque sobre el que se basará la Unidad Didáctica que posteriormente se presentará en el capítulo cuatro.

Es preciso destacar que los defensores de esta metodología, la consideran como un enfoque y no como un método. Enfoque que busca hacer de la competencia comunicativa el objetivo principal en la enseñanza de lenguas y al tiempo, adquirir la habilidad para poder usar la lengua de forma efectiva y apropiada en la comunicación. En esta misma línea, Littlewood destaca que la Enseñanza Comunicativa de la Lengua se caracteriza por preocuparse tanto por los aspectos funcionales de la lengua como de los estructurales (Richards y Rodgers, 1998: 69-72).

A continuación se destacarán algunos de los elementos más importantes sobre el Enfoque Comunicativo. Entre estos elementos, según Finocchiaro y Brumfit (1983), dicen que aprender la lengua es esencial para poder comunicarse con ella; además, es necesario ser capaz de transmitir el significado a la otra persona, buscando en definitiva, una comunicación efectiva entre los interlocutores. De esta manera lo que se busca es que los alumnos adquieran una fluidez y dominio aceptable de la lengua que luego les permita comunicarse. Para conseguirlo, será imprescindible la ayuda y motivación en todo momento por parte del profesorado sobre el alumnado (Richards y Rodgers, 1998: 70-71).

En relación a la competencia comunicativa que se pretende desarrollar, dentro de esta se encuentran cuatro dimensiones: la competencia gramatical, competencia sociolingüística, competencia discursiva y la competencia estratégica. Hablando de la gramatical, se refiere al dominio de la capacidad gramatical y léxica; la sociolingüística, la comprensión del contexto social en que tiene lugar la comunicación, la información compartida por los interlocutores y la finalidad de la comunicación; en relación a la discursiva es la interpretación del mensaje y cómo se representa el significado; y por último la estratégica, hace referencia a las estrategias que usan los interlocutores para iniciar, mantener, terminar, corregir y reconducir la propia comunicación (Richards y Rodgers, 1998: 74).

Focalizando en el tipo de actividades de enseñanza presentes en este enfoque, han de ser aquellas que permitan desarrollar en el alumnado procesos comunicativos como el intercambio de información, negociaciones y la propia interacción entre los interlocutores. Actividades que, en definitiva permitan al aprendiz alcanzar una comunicación exitosa en el propio contexto en el que se encuentra y al tiempo permitan emplear la lengua de forma significativa y real. Dentro de este tipo de actividades, se encuentran las que Littlewood (1981) denomina actividades de interacción social, es decir, aquellas que suponen una interacción social entre los participantes, como pudieran ser las siguientes situaciones: debates entre compañeros, discusiones sobre un tema específico o incluso simulaciones donde tengan que representar algún tipo de situación (Richards y Rodgers, 1998: 74-79; Fruns Giménez, s.f.).

Hablando del papel del alumnado en el enfoque comunicativo, hay que destacar que su papel debe de ser activo en todo momento. Además, el alumno pasará a convertirse en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje (Juan Rubio y García Conesa, s.f.: 4).

De igual manera, será un enfoque donde los alumnos se relacionarán más entre ellos que con el propio profesor y donde el aprendizaje pasará a tener un carácter cooperativo. Por lo tanto para alcanzar el éxito y evitar el fracaso en la comunicación deberá de existir una responsabilidad conjunta de los propios aprendices. En esta dirección, para alcanzar tales objetivos, el docente deberá de desempeñar varios roles entre los cuales uno de los más importantes ha de ser analizar las necesidades de sus alumnos. A raíz de esto, tendrá que facilitar el proceso de comunicación entre los propios alumnos y entre estos y las propias actividades propuestas para realizar; siendo al tiempo un organizador de recursos, incluyéndose él mismo como un recurso más de la clase. Finalmente también actuará como guía en los propios procedimientos y actividades. Por otro lado, a la hora de tratar los errores que los alumnos hayan podido cometer, hay que destacar que la corrección estricta de los errores no es su mayor responsabilidad de enseñanza. Simplemente anotará aquellos problemas/errores observados durante la realización de las actividades para posteriormente comentarlos en grupo con el conjunto de la clase. El error se trata así dado que en este enfoque el énfasis se encuentra marcado por todo aquello que tiene que ver con la fluidez y la comprensión a la hora de mantener una conversación (Richards y Rodgers, 1998: 80-82).

Por último, en relación a los materiales empleados para la enseñanza de un idioma mediante el enfoque comunicativo, deberán de ser aquellos que permitan aprender el idioma a través de la comunicación e interacción con los demás y en definitiva, posibiliten promover el uso comunicativo de la lengua. De igual manera, se aconseja que las actividades y uso de estos materiales se lleven a cabo en grupos o por parejas lo cual les permitirá poner en práctica la propia comunicación (Richards y Rodgers, 1998: 82; Fruns Giménez, s.f.).

Para concluir, se destacarán una serie de aspectos generales que definen las bases del enfoque comunicativo.

Aparte de lo que ya se ha comentado sobre este enfoque, uno de los principales aspectos a tener en cuenta en la enseñanza comunicativa de la lengua deberá de ser la adecuación. Con esto quiere decirse que el uso que va a hacerse de la lengua debe de adecuarse a la situación, al entorno, a quienes van a participar en la propia interacción comunicativa y en definitiva al propio objetivo de la comunicación. Es decir, se trata de un enfoque que sigue unos principios que poseen una visión comunicativa de la lengua donde los alumnos la aprenderán a través de su uso para poder comunicarse con los

demás. Para ello deberán de seleccionarse actividades que busquen una comunicación significativa entre los participantes y al tiempo traten de integrar diferentes habilidades lingüísticas (Fruns Giménez, s.f.).

De esta manera, un docente tendrá que tener en cuenta dos aspectos relevantes para poder enseñar en este caso, la cortesía mitigadora a los alumnos ingleses, de quienes posteriormente se hablará en la Unidad Didáctica. Al tratarse de alumnos que seguramente vivirán durante un periodo de tiempo en España, hay que destacar la gran importancia que tendrán para estos estudiantes los aspectos culturales y sociales del lugar donde residan. Es esencial que conozcan estas cualidades culturales para así poder desenvolverse sin problema con los nativos del país. Por esta razón, para alcanzar tal objetivo, la metodología idónea en la enseñanza será un enfoque comunicativo que permita al alumnado desarrollar y poner en práctica la propia comunicación que luego tendrá que emplear en el contexto social en que se encuentre.

3.2 Planteamiento de la presente Unidad Didáctica

Como ya se ha mencionado, la Unidad Didáctica se basará en el Enfoque Comunicativo. Los principios y aspectos generales de este enfoque ya se han explicado, no obstante, a continuación se señalarán y destacarán con mayor precisión aquellos que se encuentran presentes en las actividades y tareas de esta Unidad.

Teniendo en cuenta que el objetivo es desarrollar la competencia comunicativa, la dinámica de trabajo se planteará de manera grupal y en parejas. Esto permitirá al alumnado trabajar de forma cooperativa y en definitiva desarrollar la habilidad para usar la lengua con el dominio y fluidez necesaria para comunicarse sin problemas. En relación a las actividades, se presentarán aquellas que posibiliten el intercambio de información y al tiempo la interacción comunicativa y directa entre los interlocutores. Entre estas se encuentran actividades donde haya que representar alguna situación concreta y algunas otras donde simplemente haya que intercambiar información entre los propios participantes. Además, para evitar un sentimiento monótono y aburrido, en alguna de estas estará presente el toque lúdico (Richards y Rodgers, 1998).

En relación a los materiales y recursos, se utilizarán diálogos reales de personas que hayan mantenido conversaciones sobre algún tema específico. Estos diálogos son

extraídos del corpus de conversaciones coloquiales Val.Es.Co.². De igual manera, también se utilizarán tarjetas de papel con cierto contenido escrito sobre ellas y por otro lado dispositivos electrónicos como móviles o tabletas a través de los cuales se accederá a una aplicación online para realizar la actividad correspondiente.

En resumen, se plantearán actividades que permitan al alumnado adquirir un cierto dominio de la lengua y que posteriormente les posibilite comunicarse de manera efectiva y fluida con aquellas personas con las que mantengan conversaciones en situaciones reales (Richards y Rodgers, 1998).

² Corpus de conversaciones coloquiales Val.Es.Co.: <http://valesco.es/?q=conversaciones>

4. CAPÍTULO CUATRO

UNIDAD DIDÁCTICA. ESTRATEGIAS DE ELE PARA LA ENSEÑANZA DE LA CORTESÍA EN ESPAÑOL

A continuación, se presentará una tabla donde se destacan aspectos generales del conjunto de actividades propuestas en la secuencia didáctica. Se mostrará quiénes son los destinatarios, el nivel de los alumnos, los objetivos generales, destrezas presentes durante las actividades, dinámicas, contenidos gramaticales y funcionales, duración de las sesiones, secuenciación de actividades y finalmente una breve explicación de la evaluación. Para conseguir que el alumnado aprenda de forma progresiva las actividades se han clasificado a lo largo de cuatro sesiones diferentes. En la primera sesión se encuentran las actividades de iniciación. En la segunda sesión las actividades preparatorias. En la tercera las actividades de práctica, y en la cuarta y última sesión se encuentran las actividades de consolidación y finalmente la autoevaluación. De esta manera lo que se busca es que el alumnado vaya adquiriendo los conocimientos progresivamente.

El grupo de alumnos con el que se va a trabajar será un grupo de estudiantes ingleses que aprenden español para poder comunicarse cuando vayan a España. Se trata de ingleses que se verán inmersos a tiempo completo en el contexto sociocultural español tanto por razones laborales o vacacionales. Por esta razón será preciso que se introduzcan y conozcan este contexto para así poder hacer vida normal junto a la población española. Para ello, se les proporcionarán contenidos repartidos en cuatro sesiones lectivas que les permitan posteriormente afrontar dichas situaciones sin problema. Se enfrentarán a situaciones reales en las que deban de entablar conversaciones formales con españoles, con los propietarios de los pisos que puede que alquilen durante su estancia, conversaciones más informales con compañeros de trabajo o amigos, solicitar información para llegar a un cierto lugar...

Es esencial que el docente se fije en las necesidades de sus alumnos para así poder preparar sus clases en función de aquello que realmente sus alumnos van a necesitar y así estos puedan desenvolverse y afrontar la realidad del contexto en el que se encuentran con total normalidad y sin problemas. Aprender un idioma supone más que conocer su gramática, saber leer textos o entender audios. Además es preciso conocer su cultura, costumbres y forma en que sus habitantes se relacionan y comunican entre sí durante la conversación. Es por esto por lo que a lo largo de esta secuencia

didáctica se perseguirá enseñar la cortesía verbal en español, la cual se encuentra en estrecha relación y consonancia con la cultura española.

DESTINATARIOS
Un grupo de alumnos ingleses.
NIVEL
B1-B2
OBJETIVOS
<ul style="list-style-type: none"> • Reactivar en el alumnado el concepto de pragmática lingüística. • Presentar el concepto de cortesía verbal y contextualizarlo en el ámbito sociocultural español. • Reconocer y saber usar correctamente las expresiones corteses para dirigirse a un español en una conversación. • Poner en práctica los aspectos teóricos presentados sobre la cortesía en español. • Consolidar los aspectos teóricos.
DESTREZAS
Expresión escrita, comprensión escrita y expresión e interacción oral.
DINÁMICA
Trabajo individual, por parejas y tareas en pequeños grupos.
CONTENIDO GRAMATICAL
<ul style="list-style-type: none"> • Imperativo. • Interrogativas: directas e indirectas.
CONTENIDO FUNCIONAL
<ul style="list-style-type: none"> • Formular peticiones y ruegos.
DURACIÓN
Cuatro sesiones de 60 minutos cada una.
SECUENCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES
<p>➤ <u>SESIÓN 1:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ ACTIVIDADES DE INICIACIÓN (60 minutos): Actividades para despertar y activar los conocimientos previos. <p>➤ <u>SESIÓN 2:</u></p>

<ul style="list-style-type: none"> ▪ ACTIVIDADES PREPARATORIAS (60 minutos): Actividades para aprender los conocimientos necesarios para formular peticiones adecuadamente en el ámbito sociocultural español. <p>➤ <u>SESIÓN 3:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ ACTIVIDADES DE PRÁCTICA (60 minutos): Actividades para practicar los conocimientos adquiridos durante las primeras sesiones. <p>➤ <u>SESIÓN 4:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ ACTIVIDADES DE CONSOLIDACIÓN (40 minutos): Actividades para afianzar y consolidar lo conocimientos aprendidos hasta el momento. ▪ AUTOEVALUACIÓN (20 minutos): dirigida al alumnado para que recapacite sobre lo aprendido a lo largo de las sesiones.
EVALUACIÓN
<p>Se planteará una autoevaluación al alumnado para que la realicen de manera individual. El objetivo es que los alumnos recapaciten sobre todo lo que han aprendido a lo largo de estas cuatro sesiones, se percaten sobre lo que creen que deberían mejorar y sobre cuáles son los aspectos que piensan que controlan mejor.</p>

➤ **Sesión 1: Actividades de iniciación**

Objetivo: El objetivo de estas actividades de iniciación es que los alumnos entren en contacto con lo que van a encontrarse a lo largo de las siguientes sesiones y al tiempo activar sus conocimientos previos. Es preciso despertar en ellos estos conceptos más básicos para luego poder dar comienzo con aspectos más concretos.

Recursos: Fichas, pizarra.

1. Preguntas de iniciación (duración 10 minutos): para activar los conocimientos previos de los estudiantes el docente presentará unas preguntas de iniciación relacionadas con el tema de la cortesía verbal. En pequeños grupos discutirán sobre estas y posteriormente comentarán al conjunto de la clase las conclusiones a las que han llegado. Se les presentarán preguntas como las siguientes:

- ¿Sabéis qué es la cortesía verbal?

- ¿Sabéis para qué sirve?
- ¿Soléis utilizar la cortesía verbal cuando habláis con alguien?
- ¿Creéis que usar la cortesía verbal es importante cuando os comunicáis con alguien que no conocéis?
- ¿Pensáis que se puede prescindir de la cortesía verbal en la comunicación?

2. Cortesía en Inglaterra (duración 20 minutos): en los mismos grupos de antes, los alumnos dispondrán de un tiempo para pensar sobre cuáles son las fórmulas de cortesía empleadas en Inglaterra. Las escribirán en un papel y al tiempo especificarán en qué situaciones y con qué propósito suelen emplearse.

Posteriormente cada grupo presentará al resto cuáles son las fórmulas de cortesía verbal más empleadas en Inglaterra y en qué situaciones suelen usarse. Finalmente, un miembro de cada grupo pasará a escribir en la pizarra una de las fórmulas corteses en inglés que habían pensado anteriormente. Esto les servirá de contraste con las nuevas fórmulas de cortesía que posteriormente aprenderán en español.

3. Subrayar fórmulas de cortesía verbal (duración 30 minutos): se reunirá al alumnado en parejas y se les proporcionará una ficha donde encontrarán un diálogo entre varios interlocutores. El objetivo es que subrayen aquello que creen que son fórmulas de cortesía verbal. El trabajar en parejas les permitirá ayudarse uno a otro y al tiempo poder contrastar opiniones. Posteriormente cada pareja expondrá oralmente a la clase qué es lo que han subrayado y por qué. Además, tendrán que comentar si creen que los interlocutores se conocen y cuál es la relación que piensan que existente entre ellos. El profesor lo apuntará en su propia ficha para luego reflexionar sobre ello junto a toda la clase.

El diálogo que se les presentará se titula “Pago del alquiler”. Proviene del corpus Val.Es.Co. del cual pueden extraerse enorme cantidad de situaciones comunicativas. Se ha seleccionado en concreto este diálogo ya que representa una situación comunicativa real entre tres personas las cuales además de mantener una conversación sobre el pago del alquiler, uno de ellos solicita un par de cosas a otro de los interlocutores presentes.

Dicho diálogo se les presentará junto a los signos de transcripción utilizados en Val.Es.Co.. De esta manera los alumnos podrán comprobar la manera en que los españoles se comunican y hablan entre ellos. Para ello el docente les explicará

previamente el significado de los signos más relevantes para que puedan entender qué es lo que quieren transmitir.

Probablemente el alumnado sea capaz de detectar y subrayar al menos una de las dos peticiones en dicho diálogo en las cuales se encontrarán presentes fórmulas de cortesía verbal.

➤ **Sesión 2: Actividades preparatorias**

Objetivo: El objetivo de estas actividades preparatorias es conseguir que los alumnos adquieran los conocimientos necesarios para posteriormente poder formular peticiones a personas españolas de una manera cortés y así evitar una amenaza tanto a su imagen como a la de quién se está dirigiendo.

Recursos: Fichas y diálogos pertenecientes a situaciones comunicativas reales.

4. Responder preguntas sobre diálogos, (duración 15 minutos): se dispondrá al alumnado por parejas y se les presentará una serie de diálogos entre varios interlocutores. No se especificará ningún detalle sobre las conversaciones dado que serán los propios alumnos quienes traten de suponer aspectos como los siguientes:

- ¿Creéis que los interlocutores se conocen?
- ¿Qué relación pensáis que existe entre ellos?

Cada pareja escribirá en papel las respuestas. Después de responder, tendrán que subrayar en los diálogos qué es lo que creen que demuestra que el interlocutor realmente conoce a la persona a la que se está dirigiendo o por el contrario no la conoce en absoluto y por otro lado si lo que se le está pidiendo al interlocutor tiene un gran coste para él, le supone un gran esfuerzo o por el contrario no le supone nada de esfuerzo ni lo considera de gran coste.

5. Explicación a la clase (duración 15 minutos): una vez finalizada la actividad anterior se pasará a explicarlo al resto de la clase. Cada pareja dirá a qué conclusiones han llegado en cada uno de los diálogos. El profesor finalmente intervendrá para explicar aquellos elementos de los diálogos en los que el alumnado no se haya fijado y al tiempo confirmará si lo que han supuesto es correcto o no. Para esto, el docente no afirmará directamente los fallos que hayan cometido, sino que les preguntará por qué han determinado eso de cada uno de los diálogos que han analizado; de esta manera

tendrán que recapacitar y replantearse de nuevo su postura y tratar de explicarla.

6. Tabla (duración 30 minutos): se presentará a los alumnos un cuadro donde encontrarán distintas expresiones y estructuras para realizar peticiones. Para poner en práctica la actividad se formarán grupos de cuatro personas (dos parejas), las cuales se enfrentarán mutuamente. El objetivo es distribuir las expresiones y estructuras en diferentes casillas de una tabla. Las casillas se diferencian en que cada una hace referencia a una relación específica entre los interlocutores y con un coste de petición diferente (por ejemplo: “Son amigos y uno le pide un pequeño favor al otro”). Para poder participar, las parejas tendrán que lanzar un dado por lo que quien mayor puntuación saque será quien mueva una de las expresiones o estructuras hacia una de las casillas de la tabla. La pareja que más expresiones mueva y coloque correctamente será la ganadora. El resultado final y correcto de la tabla quedaría tal y como se muestra a continuación (el “cuadro de expresiones y estructuras” de petición puede encontrarse en la ficha del alumno):

Relación entre los interlocutores	Expresiones y estructuras de petición
Son conocidos pero tampoco con mucha confianza. Uno le pide al otro algo que suele ser complejo de que te lo dejen.	c) Tengo el coche en el taller y no sé cuánto tiempo estará arreglando. Me ha fastidiado muchísimo que se rompiera justamente ayer el motor. Entonces no sé qué voy a hacer ahora. Estoy muy preocupado porque esta semana necesito ir a trabajar por las mañanas y si no voy, probablemente me despidan. ¿Tú crees que vas a usar tu coche por las mañanas?
Son buenos amigos y uno de ellos le pide un favor que pudiera ser considerado bastante grande si la relación entre ambos fuese tan solo de conocidos.	e) Necesito treinta euros tío, déjamelos y ya la próxima semana te los devuelvo.
Son conocidos por vivir en el mismo bloque de edificios y uno le pide un pequeño favor al otro.	a) Muy buenas. ¿Sería tan amable de ayudarme a subir estas bolsas de la compra? Solo le llevará dos minutos. Pero si tiene prisa, no se preocupe ya me las arreglaré yo.
No se conocen de nada y nunca antes se	j) Buenas tardes. Mire, perdona por

habían visto. Uno de ellos le pide un gran favor.	molestarle, pero no tengo nada de dinero y llevo casi dos días sin comer ¿podría usted darme uno de esos pinchos que tiene ahí en el mostrador? Se lo agradecería con toda mi alma.
Son amigos y uno le pide un pequeño favor al otro.	b) ¡Eh tío! Préstame dos euros. Mañana te los devuelvo en clase.
Son amigos y uno le pide un pequeño favor al otro.	g) Alberto, ¡déjame la bici tío!
Existe cierta relación entre ellos. Además son compañeros con una relación jerárquica idéntica. Uno le pide al otro un pequeño favor.	i) Muy buenas, Carlos. ¿Puedo entrar en tu clase los últimos cinco minutos? Necesito recordar a los alumnos que mañana deben traer la carta firmada por sus padres.
No existe mucha relación entre ellos y además se presenta una diferencia jerárquica. En esta situación uno le pide al otro un favor bastante grande.	f) Buenos días. Quisiera, si es posible, comentarle sobre un tema urgente. Mire, ahora me encuentro en una situación de mi vida bastante compleja. A mi mujer la acaban de despedir ayer del trabajo por lo que ahora se encuentra en paro. Además tenemos tres hijos pequeños por lo que tenemos muchos gastos diariamente para poder mantenerlos; igualmente nos falta de pagar aún dos meses de hipoteca del piso. Como ve, ahora mismo estamos en una situación difícil por lo que si no es mucha molestia, me gustaría pedirle un favor. ¿Podría usted ayudarnos durante estos dos meses? Me refiero a si usted pudiera elevarme el sueldo un poco más los dos próximos meses. Se lo agradecería muchísimo. Más adelante, en cuanto reúna el dinero se lo devolveré.
No se conocen de nada. Es la primera vez que se ven y uno de ellos le pide un gran favor al otro.	h) Buenos días. Mire, se me ha olvidado el móvil en casa y necesito hacer una llamada urgente. ¿Le importaría dejarme el suyo? Solo será un momento.

Son amigos y uno le pide un pequeño favor al otro.	d) ¡Eh Antonio!, Tráeme un vaso de agua.
--	--

Posteriormente cada pareja comentará a la clase sobre cómo han distribuido cada expresión y por qué han considerado distribuirlas en una determinada casilla u otra.

Al igual que la actividad anterior, el profesor intervendrá para corregir. Este señalará cuáles son las expresiones que han distribuido erróneamente y la razón por la que estas deberían de haberse puesto en otra casilla.

➤ **Sesión 3: Actividades de práctica**

Objetivo: El objetivo de estas tres actividades es que los alumnos puedan practicar los conocimientos que han ido adquiriéndose durante las actividades preparatorias.

Recursos: Fichas.

7. Diálogos (duración 15 minutos): se juntará al alumnado por parejas. A continuación se les proporcionará una serie de enunciados donde se detalle con exactitud lo siguiente: quienes son los interlocutores, la relación existente entre ambos y qué es lo que uno de ellos solicita al otro. Se pretende que a partir de estos enunciados cada pareja trate de representar dichos enunciados en forma de diálogos donde se vea cómo uno de los alumnos solicita algo a su compañero. Para ello a cada uno de los dos alumnos se les asignará unas características y funciones concretas (personalidad, relación con el otro interlocutor, qué solicitud realiza al otro...). Una vez repartidos los papeles, cada pareja seleccionará una zona del aula donde pueda ensayar y representar cada uno de los diálogos. Mientras tanto, el profesor irá pasando por la clase para observar cómo va desarrollándose la actividad. Todo ello concluirá cuando las parejas hayan representado cada uno de los supuestos diálogos que tienen que poner en práctica.

8. Presentación entre parejas (duración 15 minutos): cada pareja se juntará con otra pareja de la clase. Ambas tendrán que mostrar mutuamente al menos un par de diálogos ya creados en la actividad anterior; para ello deben que representarlo tal y como lo habían ensayado y presentado en la actividad previa. De esta manera podrán

comparar y contrastar su creación con las de sus compañeros y ver si se asemeja lo que han hecho unos y otros. Igualmente podrán determinar rasgos generales si lo que han hecho, lo han puesto en práctica adecuadamente o si realmente necesitarían mejoras en su actuación.

9. Representación de un diálogo (duración 30 minutos): después de contrastar los diálogos en parejas, estas volverán a sus respectivos sitios. Deberán de pensar en una situación similar a la que crearon en la actividad siete. No obstante, ahora no se les proporcionará ningún enunciado, por lo que será tarea de cada pareja determinar detalles como los siguientes: quiénes serán los interlocutores, la relación existente entre ambos y qué es lo que uno de ellos solicita al otro. Posteriormente tendrán que representar dicha situación frente a la clase. Para ello se les dejará un tiempo para que lo preparen.

Mientras una pareja representa, el resto de la clase deberá analizar la situación que observan y pensar cual podría ser la relación existente entre ambos interlocutores: si se conocen o no, si existe una jerarquía superior de uno sobre el otro... Al finalizar la representación, cada observador proporcionará su opinión al respecto y comunicará cuál es la relación que pensaba que había entre los interlocutores. Posteriormente, la pareja que representó desvelará si realmente la imaginación de sus compañeros se acercó a la situación que han representado.

➤ **Sesión 4:**

Actividades de consolidación

Objetivo: El objetivo es que los alumnos afiancen y consoliden los conocimientos aprendidos durante las sesiones pasadas.

Recursos: Tarjetas de papel, internet, móviles o tabletas, Kahoot (<https://kahoot.com/>), fichas de autoevaluación.

10. Tarjetas (duración 20 minutos): se dispondrá a los alumnos por parejas y se les presentarán tres tarjetas con tres conceptos diferentes. Estos conceptos son los siguientes: “el destinatario”, “la relación entre los hablantes” y por último “el favor que

alguien está pidiendo a otra persona”. El objetivo es que entre los dos compañeros comenten y discutan oralmente si consideran que estos tres conceptos son importantes y al tiempo si creen que condicionan a los hablantes a emplear formulas corteses cuando mantienen una conversación en la que uno de ellos está solicitando algo al otro, y si es así, por qué lo piensan. Además, deberán de reflexionar sobre lo anterior tratando de detectar si existe algún tipo de diferencia o disparidad entre su lengua materna (el inglés) y en este caso el español. Si existiera, será preciso que lo manifiesten.

11. Kahoot (duración 20 minutos): Para afianzar los conocimientos adquiridos durante las actividades planteadas a lo largo de las pasadas sesiones se llevará a cabo una actividad final de consolidación. Los alumnos deberán de entrar en sus móviles o tabletas y acceder a la aplicación Kahoot. El profesor previamente habrá preparado una serie de preguntas de opción múltiple. Los alumnos accederán con un código y pasarán a contestar. Quien conteste de manera correcta y lo más rápido posible quedará primero.

Autoevaluación

12. Autoevaluación (duración 20 minutos): se llevará a cabo una autoevaluación dirigida al alumnado para que este pueda recapacitar sobre todo lo que ha aprendido a lo largo de las sesiones. Para ello se les preguntará sobre aspectos relacionados con el contenido estudiado, sobre si creen que deberían mejorar en algo, qué aspectos creen que controlan o aún no controlan... para responder tendrán una escala que vaya de: “No” con una repuesta intermedia “Tengo que mejorar” hasta “Sí”. Además se les planteará un par de preguntas más. Una de estas está destinada para que puedan reflexionar y comparar aspectos de su lengua materna con aspectos que han estado aprendiendo en español. De esta manera podrán darse cuenta de las diferencias entre ambas lenguas.

5. CAPÍTULO CINCO

CONCLUSIONES

Para concluir, se ha mostrado la importancia que tiene la cultura de cada país y al tiempo la concepción que sus habitantes poseen de lo que consideran como comportamientos socialmente aceptados y adecuados dentro del contexto social al que pertenecen. A raíz de esto, la cortesía verbal variará entre las diferentes regiones y países. Como ya se ha visto, esta se empleará de diferente manera entre aquellos países que tengan una cultura de acercamiento y aquellos que posean una cultura de distanciamiento ya que la forma en que sus habitantes se comportan y se relacionan varían enormemente entre ambas sociedades.

Dichos comportamiento sociales se verán marcados y definidos muchas veces por la propia concepción que los habitantes de una determinada sociedad tengan del concepto de amenaza a la imagen. Consecuentemente, las personas emplearán la cortesía de manera distinta para alcanzar diferentes objetivos y en definitiva para ajustarse a la sociedad en la que residen. De igual manera, al comparar entre culturas de distanciamiento y acercamiento, en las primeras se empleará la atenuación cortés como estrategia de aproximación social, mientras que en las de acercamiento dicha atenuación se usará con menos frecuencia con tal objetivo.

Ante tales situaciones, la tarea del profesor es concienciar a sus alumnos y hacer que entiendan que el concepto de cortesía verbal variará de cultura a cultura sin percibirse por igual en cada país. Por esta razón, será preciso que el docente tenga presente y conozca los aspectos culturales del país donde se hable la lengua que enseñe. No bastará con enseñar estructuras y aspectos gramaticales, sino que estos tendrán que ir siempre acompañados y en concordancia con la cultura a la que pertenecen. Solo de esta manera los aprendientes podrán emplear la lengua de manera exitosa y eficaz en el país donde esta se hable. Por el contrario, de no recibir una enseñanza como la anteriormente descrita, los aprendientes no serán eficaces y acordes con la lengua en los diferentes contextos sociales a los que se enfrenten; como consecuencia, no sabrán reaccionar de manera adecuada.

Para conseguir el objetivo que pretende alcanzarse, la Unidad Didáctica del presente trabajo muestra diversas actividades en las que además de fomentar las interacciones comunicativas entre el alumnado, también presenta modelos y ejemplos comunicativos pertenecientes a interacciones reales entre dos o más interlocutores

españoles. De tal manera se han presentado actividades en las que se ve cómo dichos hablantes se comunican entre ellos, cuáles son las estructuras y vocabulario utilizados para comunicarse, la entonación, las pausas... En resumen, gracias a que los diálogos utilizados en las actividades se muestren junto a los signos de transcripción, los alumnos podrán apreciar diversas estrategias que los hablantes utilizan en la comunicación. De esta manera los alumnos no solo pondrán en práctica las actividades de manera conjunta e interactiva, sino que además aprenderán la forma en que los españoles se comunican entre ellos en las diferentes situaciones y contextos comunicativos.

BIBLIOGRAFÍA

Albelda Marco, M. y Briz Gómez, A. (2010). “Capítulo 5. Aspectos pragmáticos. Cortesía y atenuantes verbales en las dos orillas a través de muestras orales”. En Aleza Izquierdo, M. y otros (coords.): *La lengua española en América: normas y usos actuales*, Universitat de València, Valencia, pp. 237-260. Recuperado de <https://www.uv.es/aleza/Cap.%205.%20EA%20Prag.pdf>

Barros García, M.J. (2010). “Actos de habla y cortesía valorizadora: las invitaciones”. *Tonos. Revista electrónica de estudios filológicos*, 19. Recuperado de <https://www.um.es/tonosdigital/znum19/secciones/estudios-4bis.htm>

Blázquez Castillo, A. (2015). “La pragmática en el aula de ELE: la enseñanza de la cortesía verbal dirigida a estudiantes nativos de inglés”. *marcoELE. Revista de didáctica ELE*, 21. Recuperado de <http://marcoele.com/descargas/21/blazquez-cortesia.pdf>

Bravo, D. y Briz, A. (2004). *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona. Editorial Ariel, S. A.

Briz Gómez, E.A. (2010). “La cortesía al hablar español”. *Revista de Enseñanza de ELE a Hablantes de Chino*, 3. Recuperado de http://www.sinoele.org/images/Revista/3/iiijornadasP_Briz.pdf

Brown, P y C. Levingson, S. (1987). *Politeness: some universals in language usage*. Cambridge. Cambridge University Press.

Cabello Peña, H. e Infante Miguel, H. (s.f.). *La desfocalización del centro deíctico a través de la segunda persona del singular*. Andalucía. Eumed.net. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013/1274/1274.pdf>

Carrasco Santana, A. (1999). "Revisión y evaluación del modelo de cortesía de Brown & Levinson". *Pragmalingüística*, 7, pp. 1-44. Recuperado de <https://revistas.uca.es/index.php/pragma/article/viewFile/499/433>

Díaz Pérez, F.J. (2003). *La cortesía verbal en inglés y en español. Actos de habla y pragmática intercultural*. Jaén. Universidad de Jaén.

Escandell, M.V. (2013). *Introducción a la pragmática*. Barcelona. Planeta, S. A.

Fajardo Uribe, L.A. (2009). "A propósito de la comunicación verbal". *Forma y Función*, vol. 22, núm. 2, pp. 121-142. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/219/21916691006.pdf>

Fruns Giménez, J. (s.f.) "«La enseñanza comunicativa de la lengua» de Jack C. Richards y Theodore S. Rodgers". En Melero Abadía, P. (coord.) *Enfoque comunicativo (antología)*. Recuperado de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactica/enfoque_comunicativo/fruns02.htm

Gil Bürmann, M. y León Abío, P. (1998). "El componente cultural en los manuales de E/LE: Análisis de materiales". *REALE*, 9-10, pp. 87-105. Recuperado de https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/7420/componente_gil_REALE_1998.pdf?sequence=1

Gil, J.M. (2006). "Amenaza e invasión de la imagen. Un estudio sobre la naturaleza de la cortesía verbal". *Pragmalingüística*, 14, pp. 75-86. Recuperado de <file:///Users/manuel/Downloads/105-419-1-PB.pdf>

Haverkate, H. (1996). "Estrategias de cortesía. Análisis intercultural". *ASELE*, 7, pp. 45-57. Recuperado de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/07/07_0043.pdf

Juan Rubio, A.D. y García Conesa, I.M. (s.f.). “Los diferentes roles del profesor y de los alumnos en un aula de lengua extranjera”. Recuperado de <http://www.tonosdigital.es/ojs/index.php/tonos/article/viewFile/988/636>

Landone, E. (2009). “Reflexiones sobre la cortesía verbal en la enseñanza/aprendizaje del ELE”. *marcoELE. Revista de didáctica ELE*, 8. Recuperado de http://marcoele.com/descargas/8/landone_cortesia.pdf

Moya Pardo, C. (2006). “Relevancia e Inferencia: Procesos cognitivos propios de la comunicación humana*”. *Forma y función*, 19, pp. 31-46. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/fyf/n19/n19a02.pdf>

Instituto Cervantes (2006). *Plan curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*. Madrid: Instituto Cervantes- Biblioteca nueva. Recuperado de http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/

Pons Bordería, S. (2005). *La enseñanza de la pragmática en la clase de E/LE*. Madrid. Arco Libros, S.L.

Portolés, J. (2004). *Pragmática para hispanistas*. Madrid. Editorial Síntesis, S. A.

Reyes, G. (2007). *El abecé de la pragmática*. Madrid. Arco Libros, S.L.

Richards, J.C. y Rodgers, T.S. (1998). *Enfoques y métodos en la enseñanza de idiomas*. Madrid. Cambridge University Press.

Ridao Rodrigo, S. (2011). “Las teorías de Grice y Sperber y Wilson aplicadas a un corpus de mediaciones laborales”. *AnMal Electrónica*, 31, pp. 189-207. Recuperado de <http://www.anmal.uma.es/numero31/Grice.pdf>

Searle, J.R. (1977). “Actos de habla indirectos”. *Teorema: Revista internacional de filosofía*, vol. 7, núm. 1, pp. 23-54. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2046478>

Cabedo, Adrián y Pons, Salvador (eds.): *Corpus Val.Es.Co 2.0*. Consultado online en <http://valesco.es/?q=conversaciones>

ANEXOS

ANEXO 1

FICHA DEL ALUMNO

Actividad 1) Formad pequeños grupos. A continuación encontraréis una serie de preguntas sobre las que tendréis que discutir e intentar dar respuesta entre todos los miembros del grupo. No hay que escribir las respuestas en papel, simplemente hay que comentarlas de manera oral entre los miembros para posteriormente presentar a la clase cuáles son las conclusiones a las que se ha llegado. Cada grupo tendrá que intervenir.

a) Debatid sobre las siguientes preguntas:

- ¿Sabéis qué es la cortesía verbal?
- ¿Sabéis para qué sirve?
- ¿Soléis utilizar la cortesía verbal cuando habláis con alguien?
- ¿Creéis que usar la cortesía verbal es importante cuando os comunicáis con alguien que no conocéis?
- ¿Pensáis que se puede prescindir de la cortesía verbal en la comunicación?

b) A continuación cada grupo comentará al conjunto de la clase las conclusiones a las que han llegado.

Actividad 2) Manteniendo los mismos grupos de la actividad anterior, tendréis que pensar y reflexionar conjuntamente sobre cuáles son algunas de las fórmulas de cortesía verbal más empleadas en la comunicación inglesa. Tendréis que especificar en qué situaciones y con qué propósito suelen emplearse.

Por ejemplo: ¿Cómo solicitaríais a tu amigo que te preste una pequeña cantidad de dinero? o ¿Cómo solicitarías a alguien a quien apenas conoces que te preste una pequeña cantidad de dinero?

Tras comentarlo en grupo, pasaréis a escribirlas en papel para luego poder presentar oralmente al resto de la clase cuáles son las fórmulas corteses que habéis pensado.

Finalmente un miembro de cada grupo escribirá en la pizarra una de las fórmulas corteses pensadas anteriormente para que luego podáis compararlas con aquellas que iréis aprendiendo en español.

Actividad 3) A continuación encontraréis un diálogo entre varios interlocutores. En parejas tendréis que leerlo y tratar de subrayar aquello que creéis que son fórmulas de cortesía verbal. Debéis de ayudaros como pareja y al tiempo contrastar opiniones durante el proceso. Un vez señaladas dichas fórmulas, cada pareja tendréis que exponer oralmente a la clase qué es lo que habéis marcado y por qué. Además tendréis que decir qué relación vivencial pensáis que existe entre los interlocutores, es decir, explicar si creéis que tienen mucha relación y confianza entre ellos o por el contrario apenas se conocen.

PAGO DEL ALQUILER: intervención de tres interlocutores durante el pago de un alquiler.³

A: hola buenas noches

C: ¿qué tal?

B: CALLA/// °(hola buenas// ¿qué tal?)°/// CALLA§

A: § perdone que hallamos venido tan tarde es que hoy habíamos quedao para venir a pagarle hoy yy- y un chaval noo- ha venido ahora y nos acaba [de dar ahora el dinero]

B: [no pasa na(da)]/// (4'') pss va VE/// (35'') quita d'ahí// °(toma)°

C: a ver// veinte treinta cuarenta ↑ cuarenta y cinco ¿de acuerdo?

A: eh le queríamos comentar una cosa que el →

B: °(¿qué?)°

A: quee el butano ↑ quee pasa los jueves nos han dicho en →§

B: § hoy ha pasao yy los jueves también

A: es que pasa por la mañana y nosotros por la mañana no hay- noo- no hay ninguno en casa ↑ yy le queríamos decir si nos podía hacer el favor de- de cogernos una bombona ↑ el jueves ↑ // le traigo yo mañana por la tarde una bombona vacía ↑

B: sí ↑ §

A: y nos lo coge y yoo se lo pago el →¿si quiere se lo pago ahora? ¿cuánto cuesta el butano? se lo pagamos ahora y ya está ↑

B: mil ↑ mil treinta ↑

A: ¿mil treinta?/// Mil/// (6'') yy- y otra cosa que le queremos comentarle quee las

³ Diálogo extraído de: <http://valesco.es/?q=conversaciones> Conversación número 17.

sartenes que tenemos en el piso es que se nos han roto todas/ y entonces eh pero no es que se hayan roto sino del mango ↑ se nos haa- se nos han → soltado/ entonces nosotros no tenemos herramientas entonces le queríamos decir si nos puede dejar un → destornillador pa(ra) ver si lo podíamos arreglar ↑ // oo sii [se compran=]

B: [(())]

A: = otras o lo que sea o con- yo creo que con el destornillador sí que se podían [arreglar=]

B: [sí sí]

Actividad 4) Manteniendo las mismas parejas de la actividad anterior tendréis que analizar los diálogos que se presentan a continuación⁴. Deberéis leerlos detenidamente para poder responder a las preguntas que se os plantearán posteriormente.

• DIÁLOGO 1

C: [°(¡yo me voy a casa ya!)°]

B: ((va))

A: un poquito [después]

B: [un poquillo] después ¿no?§

A: § espérate con nosotras ↓ N. ↓ ¡venga! cariño ↓ ¡vaa!§

B: § ven[gaa]

C: [no] puedo amor [mío]

B: [(())] de nuestra vida → amor nuestro

A: vaa

B: ¡ay! ¡ay! ¡ay!/ ¿te molesta lo que he dicho?§

C: § ¡tía →!// esto no es sinceroo

A: ¡uy! ¿cómo que no ↑ ?

B: con lo que te queremos nosotras ↑

C: ya

A: de mi parte ↓ sí que es sincero ↓ ¿eh?

⁴ Diálogos extraídos de: <http://valesco.es/?q=conversaciones> Conversación número 24, Conversación número 5, Conversación número 9.

C: de tu parte ↑ lo sé
A: ¡ay! entonces → §
B: § ¡ah! ¿y de la mía no ↑ ?
C: de la tuya [me da igual]
B: [o sea ¿que por mí ↑] no te quedas?/ vale

- Responde a las siguientes preguntas:
- ¿Creéis que los interlocutores se conocen?
 - ¿Qué relación pensáis que existe entre ellos?

• DIÁLOGO 2

D: §¿puedes traerme una] Coca-Cola [porfa]?
C: [¿voy a por] agua yo?
B: no piensan na[da] más que en eso los tontos del haba ↓ yo no sé pa qué tienen que hacer [fiesta este viernes]=
C: [bueno vale/ ya]
B: = ni pa qué [nada]
C: [(me levanto yo) a por agua]
A: [llama a ver ↑]/ Manolo/
C: [si ya voy /ya]
A: = [ay→ Boni/] dale un→ chillido a tu [hermano]
C: [ya voy]
A: = a ver en su cuarto
B: ¿por qué [no viene en su momento?]
D: [no (e)stá en su cuarto]
A: °yo no sé (dó)nde es[tá°]
D: [no está] en su cuarto no está// hala ↓ ¿y la Coca-Cola?

- Responded a las siguientes preguntas:
 - ¿Creéis que los interlocutores se conocen?
 - ¿Qué relación pensáis que existe entre ellos?

- **DIÁLOGO 3**

C: [¡VA ↓ DATE PRISA ↑ que mi madre tiene que poner] la lavadora ahora§
 A: §y necesito que te calientes tu café ↓ o lo que tengas [que calentarte]
 C: [¿vas a comer] galletitas [de esas?]
 B: [((ee))] ¡GRUÑONA!
 A: ¡VAA! [date prisa muchacho]

- Responded a las siguientes preguntas:
 - ¿Creéis que los interlocutores se conocen?
 - ¿Qué relación pensáis que existe entre ellos?
- A continuación debéis de subrayar en cada uno de los diálogos aquello que consideréis que demuestra que el interlocutor realmente conoce a la persona a la que se está dirigiendo o por el contrario no la conoce en absoluto. De igual manera, subrayad si lo que se le está pidiendo al interlocutor pensáis que tiene gran importancia para él o le supone un gran esfuerzo realizarlo o por el contrario no le supone nada de esfuerzo o no lo considera importante.

Actividad 5) En las mismas parejas de la actividad anterior, cada pareja tendréis que exponer al resto de la clase a qué conclusiones habéis llegado sobre cada uno de los diálogos analizados. Además de la exposición, el profesor os preguntará por qué habéis determinado eso de cada uno de los diálogos que analizasteis.

Actividad 6) Se formarán grupos uniéndose pares de parejas. A continuación tendréis que competir entre las dos parejas del mismo grupo. El objetivo consiste en colocar las expresiones y estructuras que aparecen en el siguiente cuadro en las casillas de la tabla que se muestra a continuación. En estas casillas se mostrarán distintos tipos de petición y relaciones entre los interlocutores (hay tres de estas casillas que son idénticas, por lo que cada una de estas podría recibir entre una y tres de las expresiones pertenecientes al “cuadro de expresiones y estructuras”, no obstante, escoged una para cada casilla). La condición para que podáis mover las expresiones hacia las casillas es que cada pareja ha de lanzar un dado. Quien saque mayor puntuación podrá mover. De esta manera, la pareja que más expresiones mueva de manera correcta será la ganadora.

CUADRO DE EXPRESIONES Y ESTRUCTURAS:

- a) Muy buenas. ¿Sería tan amable de ayudarme a subir estas bolsas de la compra? Solo le llevará dos minutos. Pero si tiene prisa, no se preocupe ya me las arreglaré yo.
- b) ¡Eh tío! Préstame dos euros. Mañana te los devuelvo en clase.
- c) Tengo el coche en el taller y no sé cuánto tiempo estará arreglando. Me ha fastidiado muchísimo que se rompiera justamente ayer el motor. Entonces no sé qué voy a hacer ahora. Estoy muy preocupado porque esta semana necesito ir a trabajar por las mañanas y si no voy, probablemente me despidan. ¿Tú crees que vas a usar tu coche por las mañanas?
- d) ¡Eh Antonio!, Tráeme un vaso de agua.
- e) Necesito treinta euros tío, déjamelos y ya la próxima semana te los devuelvo.
- f) Buenos días. Quisiera, si es posible, comentarle sobre un tema urgente. Mire, ahora me encuentro en una situación de mi vida bastante compleja. A mi mujer la acaban de despedir ayer del trabajo por lo que ahora se encuentra en paro. Además tenemos tres hijos pequeños por lo que tenemos muchos gastos diariamente para poder mantenerlos; igualmente nos falta de pagar aún dos meses de hipoteca del piso. Como ve, ahora mismo estamos en una situación difícil por lo que si no es mucha molestia, me gustaría pedirle un favor. ¿Podría usted ayudarnos durante estos dos meses? Me refiero a si usted pudiera elevarme el sueldo un poco más los dos próximos meses. Se lo agradecería

- muchísimo. Más adelante, en cuanto reúna el dinero se lo devolveré.
- g) Alberto, ¡déjame la bici tío!
- h) Buenos días. Mire, se me ha olvidado el móvil en casa y necesito hacer una llamada urgente. ¿Le importaría dejarme el suyo? Solo será un momento.
- i) Muy buenas, Carlos. ¿Puedo entrar en tu clase los últimos cinco minutos? Necesito recordar a los alumnos que mañana deben traer la carta firmada por sus padres.
- j) Buenas tardes. Mire, perdona por molestarle, pero no tengo nada de dinero y llevo casi dos días sin comer ¿podría usted darme uno de esos pinchos que tiene ahí en el mostrador? Se lo agradecería con toda mi alma.

TABLA CON CASILLAS

Relación entre los interlocutores	Expresiones y estructuras de petición
Son conocidos pero tampoco con mucha confianza. Uno le pide al otro algo que suele ser complejo de que te lo dejen.	
Son buenos amigos y uno de ellos le pide un favor que pudiera ser considerado bastante grande si la relación entre ambos fuese tan solo de conocidos.	
Son conocidos por vivir en el mismo bloque de edificios y uno le pide un pequeño favor al otro.	
No se conocen de nada y nunca antes se habían visto. Uno de ellos le pide un gran favor.	
Son amigos y uno le pide un pequeño favor al otro.	
Son amigos y uno le pide un pequeño favor al otro.	
Existe cierta relación entre ellos. Además son compañeros con una relación jerárquica idéntica. Uno le pide al otro	

un pequeño favor.	
No existe mucha relación entre ellos y además se presenta una diferencia jerárquica. En esta situación uno le pide al otro un favor bastante grande.	
No se conocen de nada. Es la primera vez que se ven y uno de ellos le pide un gran favor al otro.	
Son amigos y uno le pide un pequeño favor al otro.	

Actividad 7) En parejas tendréis que representar las siguientes situaciones. Para ello, cada miembro de la pareja desempeñará un papel específico en la conversación. Debéis guiaros por los enunciados presentes a continuación:

- a) Sois dos amigos de toda la vida y tenéis mucha confianza el uno con el otro. Te vas a ir una semana de vacaciones con tu novia a Málaga. Da la casualidad que tu amigo tiene un apartamento en esa ciudad por lo que le vas a pedir las llaves para poder quedaros toda la semana en su apartamento. ¿Cómo se lo pedirías?
- b) Sois dos compañeros de clase, sin embargo, no tenéis mucha relación por lo que no existe mucha confianza entre vosotros. Un día os encontráis por la calle. Os ponéis a hablar y uno de vosotros le pide tres euros para coger el autobús y poder volver a casa. Se lo pides ya que se te ha olvidado la cartera en casa. ¿Cómo lo harías?
- c) Es tu primer día de trabajo en un restaurante y estás hablando con tu jefe con quien aún no tienes mucha confianza y relación ya que todavía no le conoces lo suficiente. Vas a pedirle si te hace el favor de acercarte en su coche a tu casa cuando cerréis el local ya que hoy no tienes vehículo en que puedas volver. ¿Cómo intervendrías?

Actividad 8) Se juntarán las parejas de dos en dos. Tendréis que representar mutuamente al menos un par de situaciones anteriormente creadas en la actividad anterior. De esta manera podréis comparar y contrastar vuestra creación con la de vuestros compañeros.

Actividad 9) Tendréis la tarea de crear en parejas una situación comunicativa entre dos interlocutores. Se trata de una situación en la que uno de ellos solicita algo al otro. Para ello, tenéis que determinar lo siguiente:

- Quiénes serán los interlocutores.
- La relación existente entre ambos.
- Qué es lo que uno de ellos solicita al otro.

Posteriormente se os dará un tiempo para que ensayéis la situación y luego poder representarla ante la clase. Mientras tanto, el resto de compañeros observará dicha situación. Al terminar, cada uno de los alumnos observadores tendréis que opinar sobre cuál pudiera ser la relación existente entre los dos interlocutores que acaban de actuar (quiénes pudieran ser los interlocutores y qué relación pudiera existir entre ambos). Finalmente la pareja que habéis representado tendréis que desvelar si realmente la imaginación de vuestros compañeros se acercó a la situación que acabáis de representar.

Actividad 10) Comentad en parejas si creéis que los conceptos presentes en las tarjetas que se mostrarán a continuación son importantes y si realmente pensáis que condicionan a los hablantes a emplear fórmulas corteses cuando mantienen una conversación en la que uno de ellos está solicitando algo al otro, y si es así, por qué lo pensáis. Teniendo en cuenta estos tres conceptos, tendréis que reflexionar igualmente si creéis que existe algún tipo de diferencia o disparidad entre vuestra lengua materna y en este caso el español. Si existiese, será preciso que lo manifestéis.

EL DESTINATARIO

LA RELACIÓN ENTRE LOS
HABLANTES

EL FAVOR QUE ALGUIEN ESTÁ
PIDIENDO A OTRA PERSONA

Actividad 11) Coged vuestros móviles o tabletas y entrad a la aplicación Kahoot a través de internet. A continuación introducid el código que se os pide para poder acceder a las preguntas. Quien las conteste de manera correcta y lo más rápido posible quedará primero.

Actividad 12) Según tu criterio, intenta dar respuesta a las siguientes preguntas de la manera más ajustada que consideres. Para la tabla marca las respuestas con una “X” en la escala que va desde “No”, pasando por “Tengo que mejorarlo” hasta “Sí”.

	NO	TENGO QUE MEJORARLO	SÍ
¿Sabrías reconocer una situación comunicativa en la cual debieras de emplear la cortesía verbal?			
¿Sabes adecuar el grado de cortesía verbal en función de la situación comunicativa en la que te encuentras?			
¿Sabrías cómo solicitar algo a alguien teniendo en cuenta la relación existente que hay entre vosotros?			
¿Sabrías emplear la cortesía verbal adecuadamente para pedir algo que es de gran importancia para la persona a la que se lo estás pidiendo y con la cual no tienes demasiada relación y confianza?			
¿Sabrías emplear la cortesía verbal adecuadamente para pedir algo que no es de gran importancia para la persona a la que se lo estás pidiendo y con la cual no tienes demasiada relación y confianza?			
¿Sabrías emplear la cortesía verbal adecuadamente para pedir algo que no es de gran importancia para la persona a la que se lo estás pidiendo y con la cual tienes mucha relación y confianza?			
¿Sabrías emplear la cortesía verbal adecuadamente para pedir algo que es de gran importancia para la persona a la que se lo estás			

pidiendo y con la cual tienes mucha relación y confianza?			
---	--	--	--

Además:

- ¿Has notado alguna diferencia entre tu lengua materna y el español a la hora de emplear la cortesía verbal en situaciones comunicativas en las que el objetivo principal es formular una petición o ruego?

- ¿Serías capaz de pedirle la misma cosa a una persona de una manera directa y por otro lado de una manera indirecta? ¿Cómo lo harías?

Escribe ambas formas de petición en función del enunciado que se presenta a continuación:

- Pides a tu padre cien euros.

ANEXO 2

FICHA DE VAL.ES.CO.: PAGO DEL ALQUILER (Conversación 17)

Orden Texto

0001 A: hola buenas noches

0002 C: ¿qué tal?

0003 B: CALLA/// °(hola buenas// ¿qué tal?)°/// CALLA§

A: § perdone que hallamos venido tan tarde es que hoy habíamos quedao para
0004 venir a pagarle hoy yy- y un chaval noo- ha venido ahora y nos acaba [de dar
ahora el dinero]

0005 B: [no pasa na(da)]/// (4") pss va VE/// (35") quita d'ahí// °(toma)°

0006 C: a ver// veinte treinta cuarenta ↑ cuarenta y cinco ¿de acuerdo?

0007 A: eh le queríamos comentar una cosa que el →

0008 B: °(¿qué?)°

0009 A: quee el butano ↑ quee pasa los jueves nos han dicho en → §

0010 B: § hoy ha pasao yy los jueves también

A: es que pasa por la mañana y nosotros por la mañana no hay- noo- no hay
ninguno en casa ↑ yy le queríamos decir si nos podía hacer el favor de- de
0011 cogernos una bombona ↑ el jueves ↑ // le traigo yo mañana por la tarde una
bombona vacía ↑

0012 B: sí ↑ §

A: y nos lo coge y yoo se lo pago el → ¿si quiere se lo pago ahora? ¿cuánto
0013 cuesta el butano? se lo pagamos ahora y ya está ↑

0014 B: mil ↑ mil treinta ↑

A: ¿mil treinta?/// Mil/// (6") yy- y otra cosa que le queremos comentarle quee las
sartenes que tenemos en el piso es que se nos han roto todas/ y entonces eh pero
0015 no es que se hayan roto sino del mango ↑ se nos haa- se nos han → soltado/
entonces nosotros no tenemos herramientas entonces le queríamos decir si nos
puede dejar un → destornillador pa(ra) ver si lo podíamos arreglar ↑ // oo sii [se
compran=]

0016 B: [(())]

A: = otras o lo que sea o con- yo creo que con el destornillador sí que se podían
0017 [arreglar=]

0018 B: [sí sí]

ANEXO 3

FICHA DE TRANSCRIPCIÓN⁵

En Val.Es. Co., los signos fundamentales del sistema de transcripción son los siguientes¹:

:	Cambio de voz.
A:	Intervención de un interlocutor identificado como A.
?:	Interlocutor no reconocido.
§	Sucesión inmediata, sin pausa apreciable, entre dos emisiones de distintos interlocutores.
=	Mantenimiento del turno de un participante en un solapamiento.
[Lugar donde se inicia un solapamiento o superposición.
]	Final del habla simultánea.
–	Reinicios y autointerrupciones sin pausa.
/	Pausa corta, inferior al medio segundo.
//	Pausa entre medio segundo y un segundo.
///	Pausa de un segundo o más.
(5'')	Silencio (lapso o intervalo) de 5 segundos; se indica el número de segundos en las pausas de más de un segundo, cuando sea especialmente significativo.
↑	Entonación ascendente.
↓	Entonación descendente.
→	Entonación mantenida o suspendida.
Cou	Los nombres propios, apodos, siglas y marcas, excepto las convertidas en «palabras-marca» de uso general, aparecen con la letra inicial en mayúscula ² .
PESADO	Pronunciación marcada o enfática (dos o más letras mayúsculas).
pe sa do	Pronunciación silabeada.
(())	Fragmento indescifrable.
((siempre))	Transcripción dudosa.
((...))	Interrupciones de la grabación o de la transcripción.
(en)tonces	Reconstrucción de una unidad léxica que se ha pronunciado incompleta, cuando pueda perturbar la comprensión.
pa'l	Fenómenos de fonética sintáctica entre palabras, especialmente marcados.
°()°	Fragmento pronunciado con una intensidad baja o próxima al susurro.
h	Aspiración de «s» implosiva.
(RISAS, TOSES, GRITOS...)	Aparecen al margen de los enunciados. En el caso de las risas, si son simultáneas a lo dicho, se transcribe el enunciado y en nota al pie se indica «entre risas».
aa	Alargamientos vocálicos.
nm	Alargamientos consonánticos.
¿j !?	Interrogaciones exclamativas.
¿ ?	Interrogaciones. También para los apéndices del tipo «¿no?, ¿eh?, ¿sabes?»

¹ Las incorrecciones gramaticales (fónicas, morfosintácticas y léxicas) no aparecen marcadas por lo general. Así pues, según el usuario del corpus (p. e., si este es utilizado por un estudiante de español como segunda lengua), puede ser recomendable el soporte explicativo del profesor.

² Los antropónimos y topónimos no se corresponden por lo general con los reales.

⁵ Ficha de transcripción: <https://www.uv.es/valesco/sistema.pdf>

¡ ! Exclamaciones.
és que se pareix a mosatros: Fragmento de conversación en valenciano. Se acompaña de una nota donde se traduce su contenido al castellano.

Letra cursiva: Reproducción e imitación de emisiones. Estilo directo, característico de los denominados relatos conversacionales.

Notas a pie de página: Anotaciones pragmáticas que ofrecen información sobre las circunstancias de la enunciación. Rasgos complementarios del canal verbal. Añaden informaciones necesarias para la correcta interpretación de determinadas palabras (la correspondencia extranjera de la palabra transcrita en el texto de acuerdo con la pronunciación real, siglas, marcas, etc.), enunciados o secuencias del texto (p. e., los irónicos), de algunas onomatopeyas; del comienzo de las escisiones conversacionales, etc.